

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

Escuela de Posgrado

MAESTRÍA EN PROYECTOS DE INVERSIÓN

**INFLUENCIA DEL USO DE LA MODALIDAD DE OBRAS
POR IMPUESTOS EN LA EFICIENCIA DE EJECUCIÓN
DE PROYECTOS, EN EL DEPARTAMENTO
DE MOQUEGUA, 2009 - 2018**

TESIS

PRESENTADA POR:

ROSALY PILAR ALARCON TOLEDO

Para optar el Grado Académico de:

**MAESTRO EN CIENCIAS (*MAGISTER SCIENTIAE*) CON
MENCION EN PROYECTOS DE INVERSIÓN**

TACNA - PERÚ

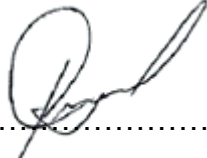
2021


UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN
Escuela de Posgrado

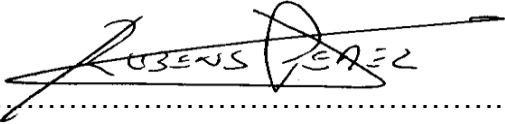
MAESTRÍA EN PROYECTOS DE INVERSIÓN

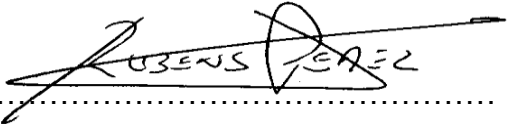
**INFLUENCIA DEL USO DE LA MODALIDAD DE OBRAS POR
IMPUESTOS EN LA EFICIENCIA DE EJECUCIÓN
DE PROYECTOS, EN EL DEPARTAMENTO DE
MOQUEGUA, 2009-2018**

Tesis sustentada y aprobada el 20 de mayo de 2021; estando el jurado calificador integrado por:

PRESIDENTE :

Dr. Alberto Savino Pacheco Pacheco

SECRETARIO :

Dr. . Luis Asunción López Puycan

MIEMBRO :

Dr. Rubens Houson Pérez Mamani

ASESOR :

Dr. Rubens Houson Pérez Mamani

DEDICATORIA

A Illari Kiara y a mis padres, quienes son motivo, fuerza y apoyo para mi crecimiento profesional y humano

AGRADECIMIENTO

A los profesionales que en el desarrollo de la presente investigación me apoyaron con su experiencia y que al mismo tiempo fomentaron mi pensamiento crítico para el perfeccionamiento de este trabajo.

Al Ing. Victor Silva Pérez (QEPD), quien como funcionario del Gobierno Regional de Moquegua no solo me brindó apoyo y asesoría, sino que me enseñó de cerca el proceso de la materia de la presente investigación y además me alentó a seguir adelante con mi trabajo de investigación dándome las disposiciones necesarias para continuar

CONTENIDO

DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTO	iv
RESUMEN.....	xi
ABSTRACT	xii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	3
1.1.1. Antecedentes del problema.....	3
1.1.2. Problemática de la investigación	6
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	9
1.2.1. Problema general	9
1.2.2. Problemas específicos	9
1.3. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA	9
1.4. ALCANCES Y LIMITACIONES	11
1.5. OBJETIVOS.....	11
1.5.1. Objetivo general	11
1.5.2. Objetivos específicos.....	11
1.6. HIPÓTESIS.....	11
1.6.1. Hipótesis general	11
1.6.2. Hipótesis específicas.....	12
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	13
2.1. ANTECEDENTES DEL ESTUDIO	13
2.2. BASES TEÓRICAS	18
2.2.1. Obra por impuestos	18
2.2.1.1. Definición	18
2.2.1.2. Aspecto normativo de obras por impuestos	19
2.2.1.3. Actores involucrados	20
2.2.1.4. Tipos de proyectos a financiar por obras por impuestos	22

2.2.1.5. Obras por impuestos en Moquegua	22
2.2.1.6. Beneficios de Obras por Impuestos	26
2.2.1.7. Dimensiones del uso de Obras por Impuestos.....	26
2.2.2. Eficiencia.....	27
2.2.2.1. Definición	27
2.2.2.2. Fases del ciclo de inversión según Invierte.pe.....	28
2.2.2.3. Dimensiones de eficiencia en la ejecución de proyectos	29
2.3.DEFINICIÓN DE TÉRMINOS.....	32
CAPÍTULO III: MARCO FILOSÓFICO	35
CAPÍTULO IV: MARCO METODOLÓGICO	36
4.1. TIPO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	36
4.1.1. Tipo de investigación.....	36
4.1.2. Diseño de investigación	36
4.2. POBLACIÓN Y MUESTRA	36
4.2.1. Población	36
4.2.2. Muestra	37
4.3. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	38
4.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA RECOLECCIÓN DE DATOS	40
4.4.1. Técnicas.....	40
4.4.2. Instrumentos	42
CAPÍTULO V: RESULTADOS.....	43
5.1.Variable “Uso de la modalidad Obras por Impuestos”.....	43
5.2.Variable “Eficiencia en la ejecución de Proyectos”	59
5.3.Contraste de hipótesis	70
CAPÍTULO VI: DISCUSIÓN	75
CONCLUSIONES	77
RECOMENDACIONES	78
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	79
ANEXOS.....	82

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Proyectos priorizados en Moquegua según nivel de gobierno	23
Tabla 2. Proyectos priorizados en Moquegua según sector	24
Tabla 3. Proyectos ejecutados por Obras por Impuestos en Moquegua, 2019..	24
Tabla 4. Proyectos adjudicados y concluidos por Obras por Impuestos en Moquegua, 2009-2018	25
Tabla 5. Indicadores de brecha de sectores intervenidos mediante Obras por Impuestos en Moquegua, 2009-2018.....	31
Tabla 6. Funcionarios implicados en el proceso de Obras por Impuestos	37
Tabla 7. Sobre cumplimiento del plazo para la emisión de acuerdos de consejo local o consejo regional para la priorización de proyectos ...	43
Tabla 8. Voluntad política por parte de los integrantes del consejo local o consejo regional en la toma de decisiones para la priorización de proyectos.....	44
Tabla 9. El cumplimiento de plazo para la designación del Comité Especial	45
Tabla 10. El cumplimiento de plazo por parte del Comité Especial para la elaboración de bases de la empresa privada y de la entidad supervisora.....	46
Tabla 11. El cumplimiento de plazo por parte de la CGR para la emisión del Informe	47
Tabla 12. El cumplimiento de plazo por parte del Comité especial para realizar el proceso de selección de la empresa privada y de la entidad	48
Tabla 13. El cumplimiento de plazo del Comité Especial para evaluar las propuestas y otorgar la buena pro.....	49
Tabla 14. El cumplimiento de plazo del Comité Especial para la suscripción del convenio de inversión con la empresa privada y la contratación de la entidad privada supervisora.....	50
Tabla 15. El cumplimiento de plazo de la entidad supervisora para la aprobación del Expediente Técnico del Proyecto.....	51

Tabla 16.El cumplimiento de plazo de la entidad Supervisora para con la entrega de su informe de seguimiento técnico mensual durante la ejecución del proyecto.....	52
Tabla 17.El nivel de conocimiento de registro para afectación presupuestal y financiera en SIAF para las Oxl del área competente	53
Tabla 18.El nivel de coordinación del Gobierno Regional/Local con la empresa supervisora y ejecutora del proyecto.....	54
Tabla 19.El nivel de coordinación del Gobierno Regional/Local con los asesores de ProInversión.....	55
Tabla 20.El nivel de conocimientos para recepción del proyecto y emisión del CIPRL.....	56
Tabla 21.Uso de la modalidad obras por impuestos	57
Tabla 22.Del cumplimiento de ejecución de los componentes de proyectos de infraestructura por Oxl.....	59
Tabla 23.La calidad de la infraestructura construida y/o ejecutada a través de Oxl.....	60
Tabla 24.Nivel de utilidad de los proyectos de infraestructura ejecutados a través de Oxl	61
Tabla 25.El nivel de percepción de bienestar de la población con los proyectos de infraestructura ejecutados por Oxl	62
Tabla 26.El nivel de cierre de brecha de infraestructura pública de los proyectos ejecutados bajo la modalidad de Oxl.....	63
Tabla 27.Del cumplimiento de ejecución de los componentes de proyectos de acceso a servicios públicos por Oxl	64
Tabla 28.La calidad de los servicios públicos brindados de los proyectos ejecutados a través de Oxl.....	65
Tabla 29.El nivel de demanda cubierta por los proyectos de acceso a servicios públicos ejecutados por Oxl	66
Tabla 30.El nivel de percepción de bienestar de la población de los proyectos de acceso a servicios ejecutados por Oxl	67
Tabla 31.El nivel de cierre de brecha de acceso a servicios públicos de los proyectos ejecutados bajo la modalidad de Oxl	68

Tabla 32.Eficiencia en la ejecución de proyectos.....	69
Tabla 33.Contraste de la hipótesis específica 1	70
Tabla 34.Chi cuadrado	70
Tabla 35.Contraste de la hipótesis específica 2.....	72
Tabla 36.Chi cuadrado	72
Tabla 37.Contraste de la hipótesis general	73
Tabla 38.Chi cuadrado	73

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Ciclo de inversión.....	29
Figura 2. Uso de la modalidad obras por impuestos.....	57
Figura 3. Eficiencia en la ejecución de proyectos	69

RESUMEN

Objetivo: establecer la influencia del Uso de la modalidad de Obras por Impuestos en la eficiencia de ejecución de proyectos durante el periodo 2009 al 2018 en el departamento de Moquegua, lo que incluye al Gobiernos Regional y sus Gobiernos locales. Metodología: de tipo básico y de nivel explicativo, de diseño no experimental y de corte transversal. La muestra fue de 53 funcionarios y/o autoridades que estuvieron involucradas directamente en el uso de esta modalidad de inversión en sus respectivos centros de trabajo, la técnica fue la encuesta y el instrumento el cuestionario, el valor de Alpha de Cronbach fue de 0,829 para la variable independiente: Uso de la modalidad de Obras por Impuestos y 0,855 para la variable dependiente: Eficiencia en la ejecución de proyectos. Resultados: el 96,3% de funcionarios de las distintos Gobiernos Locales que ejecutaron Obras por Impuestos, perciben en nivel regular el Uso de la modalidad de Obras por Impuestos, y el 3,7% lo considera de nivel adecuado, lo que implica que los funcionarios admiten las ventajas y beneficios del uso de la modalidad de ejecución mediante Obras por Impuestos. En cuanto a la Eficiencia de ejecución de proyectos el 61,1% de los funcionarios y autoridades encuestados manifiestan que es de nivel regular, mientras que el 38,9% han manifestado que el nivel de Eficiencia de ejecución de proyectos es bueno. Conclusión: existe influencia (valor de Chi-cuadrado=16,542 y valor $p=0.000$) del uso de la modalidad de obras por impuestos en el cierre de brechas de infraestructura, de la misma forma existe influencia (valor de Chi-cuadrado=11,281 y valor $p=0,001$) del uso de la modalidad de inversión en el cierre de brechas de acceso a servicios públicos, asimismo existe influencia (valor Chi-cuadrado=8,728 y valor $p=0,003$) del uso de la modalidad de obras por impuestos en la eficiencia de ejecución de proyectos ya que así lo manifiestan los funcionarios y autoridades que trabajan directamente en este proceso.

Palabras clave: Obras por impuestos, eficiencia en ejecución de proyectos, cierre de brechas, acceso a servicios públicos

ABSTRACT

Objective: to establish the influence of the Use of the Tax Works modality on the efficiency of project execution during the period 2009 to 2018 in the department of Moquegua, which includes the Regional Governments and their local Governments. Methodology: basic type and explanatory level, non-experimental design and cross-sectional. The sample consisted of 53 officials and / or authorities who were directly involved in the use of this investment modality in their respective work centers, the technique was the survey and the instrument the questionnaire, the value of Cronbach's Alpha was 0,829 for the independent variable: Use of the Tax Works modality and 0.855 for the dependent variable: Efficiency in project execution. Results: 96.3% of officials of the different Local Governments that carried out Tax Works, perceive the use of the Tax Works modality at a regular level, and 3,7% consider it to be of an adequate level, which implies that the officials admit the advantages and benefits of the use of the execution modality through Tax Works. Regarding the efficiency of project execution, 61,1% of the officials and authorities surveyed state that it is of a regular level, while 38.9% have stated that the level of project execution efficiency is good. Conclusion: there is influence (Chi-square value = 16,542 and p-value = 0,000) of the use of the tax works modality in closing infrastructure gaps, in the same way there is influence (Chi-square value = 11.281 and p-value = 0.001) of the use of the investment modality in closing gaps in access to public services, there is also influence (Chi-square value = 8.728 and p-value = 0.003) of the use of the works modality for taxes in the efficiency of project execution, as stated by the officials and authorities who work directly in this process..

Keywords: Tax Works, Efficiency in project execution, closing gaps, access to public services.

INTRODUCCIÓN

El propósito de la investigación fue realizar un análisis sobre la Influencia del uso de la modalidad de Obras por Impuestos en la eficiencia de ejecución de proyectos de inversión pública en el departamento de Moquegua, durante el periodo de 2009 al 2018. Esta modalidad de inversión es conocida principalmente por establecer una cercana relación entre los sectores público y privado. En el presente estudio, se mostrará si existe influencia del uso de la modalidad de inversión de Obras por Impuestos en la ejecución de proyectos, se tomarán en cuenta todos los proyectos ejecutados durante el periodo mencionado a cargo del Gobierno Regional y Gobiernos Locales de Moquegua.

Para medir la eficiencia se ha considerado el cierre de brechas exigido con el nuevo sistema de Inversión del Perú: Invierte.pe, lo que nos lleva a preguntarnos si ¿Realmente se están cerrando brechas de infraestructura pública y acceso a servicios públicos con los proyectos ejecutados por Obras por Impuestos?, para responder esta y otras interrogantes se ha realizado esta investigación que describe si se cumplen los plazos óptimos del proceso y/o pasos a seguir de Obras por Impuestos, además de lo más importante que es analizar si efectivamente luego de ejecutados estos proyectos cierran la brecha respectiva para tener como resultado final la mejora de condiciones, oportunidades y calidad de vida de la población. Entre las variables de análisis están presentes el uso de esta modalidad de inversión y la eficiencia en la ejecución de proyectos.

En el capítulo I, se realizó un análisis para identificar el problema central y sus ramificaciones, con el objetivo de esclarecer y puntualizar los puntos a tocar en la presente investigación; considerando que son 8 los Gobiernos subnacionales que han ejecutado Obras por Impuestos en Moquegua y de cómo

el uso de esta modalidad de inversión influye en el cierre de brechas de infraestructura y de acceso a servicios.

En el Capítulo II, se describieron y detallaron los antecedentes nacionales, internacionales y locales acerca de la investigación.

En el Capítulo III, se describió brevemente el marco filosófico de las variables determinadas en la investigación. Mientras que en el Capítulo IV, se describió el tipo y diseño de investigación a utilizar, matriz de operacionalización de variables, población, muestra, validación y fiabilidad de instrumentos utilizados además de las técnicas de recolección de datos.

En el Capítulo V se plasmó análisis de interpretación de resultados, y se muestran las tablas con el objetivo de analizar comportamiento de cada dimensión, respectivamente el contraste de hipótesis planteadas.

En el Capítulo VI, según los resultados encontrados, se establecen conclusiones y recomendaciones para generar el pensamiento crítico y comprobado a partir de la información que brindaron los funcionarios de las entidades comprometidas. Es necesario realizar y comprobar los resultados obtenidos con respecto al uso de la modalidad Obras por Impuestos ya que aún es una iniciativa novedosa de inversión, en la investigación se plantea dejar un antecedente para tomar decisiones con información fidedigna.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

1.1.1. Antecedentes del problema

En lo que respecta a ejecución de proyectos en Perú se han identificado serios problemas en cuanto al tiempo que tarda culminar por la burocracia y otros factores además de cuál es el beneficio palpable para la población una vez ejecutados los proyectos; desde que el sistema de inversiones cambió de SNIP (Sistema Nacional de Inversión Pública) a Invierte.pe en el año 2016 con el Decreto Legislativo N° 1252 (Perú, 2016); las cosas han ido evolucionando, al menos la intención es simplificar procesos, el cambio principal del sistema es que en la actualidad se utiliza formatos para llenar información que sustente la inversión (MEF, Ministerio de Economía y Finanzas MEF, 2020), además de la elaboración y actualización anual de los documentos que forman parte de la Programación Multianual de cada entidad pública (Diagnóstico de Brechas, Criterios de Priorización y Cartera de inversiones), los que tienen como objetivo mejorar la eficiencia en lo que respecta a la ejecución de proyectos de inversión pública; asimismo cabe indicar que se ha hecho habitual el uso de indicadores plasmados en el Diagnóstico de brechas (MEF, Aplicativos del Invierte.pe, 2020), que según el artículo 12° de la Directiva para la Programación Multianual establece que la Elaboración del Diagnóstico de la situación de Brechas de Infraestructura o de Acceso a Servicios Públicos debe ser actualizado anualmente, documento oficial al que nos referiremos por ser el que establece los indicadores de brecha a cerrarse mediante la ejecución de proyectos de inversión pública.

La modalidad de inversión “Obras por Impuestos” impulsada desde el año 2009 a través de la Ley N° 29230 “Ley que impulsa la inversión pública regional y local con participación del sector privado”, es un mecanismo para acelerar la

inversión pública y por lo tanto la ejecución de proyectos de inversión pública en todo el país. Consiste en la participación directa de la empresa privada en forma individual o de consorcio, donde se podrá escoger un proyecto de inversión pública viable y ejecutarlo a través de una empresa, eliminando así barreras burocráticas, agilizando la ejecución de la obra para el bien de la sociedad; una vez finalizada la ejecución del proyecto, el Tesoro Público devuelve el monto invertido a la Empresa Privada mediante los Certificados de Inversión Pública Regional o Local (CIPRL), que podrá utilizar la empresa para el pago de su impuesto a la renta, las Entidades Públicas devuelven al Tesoro Público el monto financiado para la ejecución de sus proyectos mediante los CIPRL(ProInversión, 2018).

Son los gobiernos regionales, locales y universidades públicas que reciben recursos provenientes del canon, sobrecanon, regalías, rentas de aduana y participaciones, recurso fundamental para el uso de la modalidad de Obras por Impuestos; así mismo, desde el 2013 la Ley permite que los gobiernos locales que no reciban canon también puedan aprovechar el mecanismo de inversión, utilizando los recursos que están asignados a los fondos que el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) ha creado. Desde el año 2015 y 2016 las entidades del Gobierno Nacional también pueden aplicar la modalidad de inversión.

Respecto a la concordancia entre el sector público y privado se trata de una relación ganar-ganar, ya que la empresa se identifica con la ejecución del proyecto y sus beneficios inmediatos para la población, mientras que la entidad pública logra la inversión ejecutada en menor tiempo, consiguiendo así, cerrar las brechas de infraestructura y/o servicios de la población.

Existe un Diagnóstico de brechas realizado a nivel nacional, regional y local, según corresponda; los indicadores de brecha registrados en este Diagnóstico reflejan la brecha existente de infraestructura y/o acceso de

servicios públicos, lo que permite conocer las necesidades de la población, siendo su objetivo principal la priorización de las inversiones (proyectos e IOARR) para cerrar dichas brechas.

La inversión de proyectos mediante la modalidad de Obras por Impuestos tiene como objetivo cerrar la brecha de infraestructura pública en el Perú, mediante la ejecución de obras que materialicen el acceso a servicios a la población, las preguntas que se formulan luego de esta afirmación que profesa las directivas del MEF son: ¿Realmente la ejecución de proyectos mediante la modalidad de Obras por Impuestos está cerrando brechas de infraestructura y acceso a servicios públicos? O en su forma más sencilla ¿Es eficiente la ejecución de proyectos por Obras por Impuestos?

El documento oficial para la identificación de brechas de infraestructura y acceso a servicios públicos es el Diagnóstico de Brechas de cada Gobierno Regional o Local según corresponda, documento que plasma las brechas existentes de cada sector de acuerdo a su jurisdicción, en cada Diagnóstico de Brechas se establecen los valores de los indicadores de brecha, los que son expresados mediante la unidad de medida: porcentaje (%). Por ejemplo:

- Indicador de brecha del sector agricultura es: Porcentaje de predios rurales que no cuentan con título de propiedad registrado (brecha de acceso a servicios públicos).
- Indicador del sector educación: Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación inicial con capacidad instalada inadecuada (brecha de infraestructura pública).

El establecimiento de estos indicadores de brechas nos permite identificar y/o priorizar proyectos que se orienten al cierre de dichas brechas, para que en lo posterior a ejecutados los proyectos de inversión pública éstos no solamente cierren las brechas, sino que como consecuencia se conciba la igualdad entre

diferentes, es decir hacer efectiva la universalidad de derechos y oportunidades de todos.

Es necesario así, determinar qué proyectos deben ejecutarse para el respectivo cierre de brechas. Con respecto a los proyectos ejecutados mediante Obras por Impuestos resulta importante cumplir cabalmente con los pasos básicos del proceso para Gobiernos Regional y Locales, principalmente con el cumplimiento de plazos establecidos según ProInversión, además es importante que luego de realizados los pasos básicos y de ejecutado el proyecto se visibilice y palpe el respectivo cierre de brechas, por ejemplo, en caso se haya ejecutado un proyecto sobre el mejoramiento de redes de agua potable y alcantarillado de la ciudad, este debería reflejar al término de su construcción, el porcentaje de personas que tienen acceso a estos servicios (el que por obvias razones debe ser mejor calidad y mayor cobertura), los indicadores de brecha para este ejemplo son:

- Porcentaje de la población urbana y rural sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública
- Porcentaje de la población urbana y rural sin acceso al servicio de Alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas

Indicadores de brecha que pertenecen al sector de vivienda, construcción y saneamiento.

1.1.2. Problemática de la investigación

En el departamento de Moquegua desde el año 2012 se empezó a usar esta modalidad de inversión de Obras por Impuestos, siendo de esta forma 6 Gobiernos Locales y el Gobierno Regional que han optado por usar este mecanismo para la ejecución de proyectos, habiéndose entregado 6 de los 7 proyectos, ya que recién en el año 2018 se adjudicó el último proyecto de la Municipalidad Provincial de Ilo; en Moquegua se han ejecutado proyectos de Salud, Educación, Saneamiento, Transporte, Esparcimiento y Cultura a través

de esta modalidad de inversión, sumando un total de 230.3 millones de soles, que ya están invertidos y que tienen impacto inmediato en la sociedad.

En Moquegua las entidades públicas que han optado por la ejecución de proyectos mediante la modalidad de Obras por Impuestos son (ProInversión, Obras por Impuestos , 2020):

- Municipalidad Provincial Mariscal Nieto
- Ministerio de Educación
- Gobierno Regional Moquegua
- Municipalidad Distrital de Carumas
- Municipalidad Provincial de Ilo
- Municipalidad Distrital El Algarrobal
- Municipalidad Provincial General Sánchez Cerro
- Municipalidad Distrital Ubinas

Las mismas que al principio del proceso priorizan sus proyectos, los publican en el portal web de ProInversión y la empresa privada se orienta a ejecutar alguno de estos proyectos, respetando los dispositivos legales vigentes para ello. Pero la pregunta principal es ¿Por qué estas entidades se inclinaron en hacer uso de esta modalidad de Obras por Impuestos? Estamos hablando de proyectos ejecutados desde el año 2009 al 2018 hacen un total de 257.6 millones de soles. Estamos haciendo referencia a inversión del dinero que corresponde para mejorar las condiciones de vida de la población, es decir seguimos realizando acciones para cerrar las brechas, para lograr la igualdad entre ciudadanos.

El cierre de brechas es un problema latente, que esté aún pendiente genera desigualdad económica y social entre las personas; esta desigualdad puede tornarse peligrosa, pero ¿Por qué la desigualdad puede tornarse peligrosa? Porque la desigualdad de acceso infraestructura y servicios públicos se traduce en desigualdad de oportunidades, es decir una persona con acceso

limitado a infraestructura y servicios públicos, tiene acceso a una atención de salud deficiente, una educación deficiente por ende a recibir servicios deficientes, esto a su vez se evidencia en muchas más dificultades para salir adelante y en un nivel de educación más bajo, situación que engendra un profesional menos cualificado y por lo tanto en un profesional menos productivo y competitivo, como consecuencia final nos encontramos con una persona que no tiene igual oportunidad de crecer económicamente y poder brindarse así mismo una vida digna. Y esto es peligroso porque no solo estamos frente a personas que no se desarrollan con las mismas oportunidades que las personas adineradas (las que si pueden acceder a servicios básicos y más), sino que la desigualdad genera levantamientos masivos de protesta que tienen eco en lograr el desarrollo y el acceso a los mismos derechos y oportunidades para todos.

Por estos motivos que la presente investigación ve necesario inquirir si la ejecución de proyectos bajo la modalidad de Obras por Impuestos ha sido eficiente o no, verificando de este modo que la eficiencia se puede medir mediante el respectivo cierre de brechas al cual se deben orientar todos los proyectos de inversión pública.

La investigación pretende informar si el uso de esta modalidad de Obras por Impuestos tiene influencia en la eficiencia de ejecución de proyectos de inversión pública, generándose así muchas interrogantes, ¿Está bien invertir en proyectos de inversión pública ejecutados a través de la modalidad de obras por impuestos?, ¿Los proyectos ejecutados por esta modalidad de inversión son culminados y entregados en menor tiempo? ¿La aplicación de la modalidad de Obras por Impuestos afectará de forma negativa el presupuesto del Gobierno Regional o Local? ¿Es correcto invertir los recursos futuros en proyectos que vemos ejecutados hoy?, ¿Se están cerrando las brechas de infraestructura o de acceso a servicios públicos?, entre otras.

La investigación comprende la variable uso de la modalidad Obras por Impuestos y eficiencia en la ejecución de proyectos, las que se estudiaron a

profundidad para aceptar o rechazar la hipótesis, explicando en el desarrollo las características, componentes y/o dimensiones de cada variable, culminando en la explicación de las causas y establecer recomendaciones, aportando así a la mejora en toma de decisiones al momento de invertir o no en proyectos de inversión pública ejecutados a través de la modalidad de Obras por Impuestos.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Problema general

¿Cómo influye el uso de la modalidad de Obras por Impuestos en la eficiencia de ejecución de proyectos en el departamento de Moquegua en el periodo 2009-2018?

1.2.2. Problemas específicos

- ¿Cómo influye el uso de la modalidad de obras por Impuestos en el cierre de brechas de infraestructura en el periodo 2009-2018?
- ¿Cómo influye el uso de la modalidad de obras por impuestos en el cierre de brechas de acceso a servicios en el periodo 2009-2018?

1.3. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

La investigación tuvo como objetivo dar a conocer que efectivamente se han ejecutado proyectos a través de esta modalidad de inversión: Obras por Impuestos, si se lograron cerrar las brechas de infraestructura y acceso a servicios públicos en los Gobiernos Regional y Locales durante los años de estudio (2009 al 2018). En tal sentido, se estableció la influencia del uso de la modalidad de inversión en la eficiencia de ejecución de proyectos de inversión pública, desplazando de esta forma cualquier pensamiento inexacto acerca de esta modalidad de inversión y su aplicación en la entidad pública, promoviendo

de esta manera mayor responsabilidad al momento de tomar decisiones bajo qué modalidad de inversión se deben ejecutar los proyectos de inversión pública. En tal sentido la ejecución de la investigación, da lugar a que se realicen mayor número de investigaciones acerca de la modalidad de inversión “Obras por Impuestos” dado que el departamento de Moquegua cuenta con los recursos de Canon, sobre canon y regalías mineras, recurso fundamental para hacer uso de esta modalidad de inversión.

Siendo así, ha sido importante verificar si la ejecución de proyectos mediante la modalidad de inversión Obras por Impuestos es eficiente o no, ya que estamos frente a un mecanismo de inversión cuestionado y que según las investigaciones posee rechazo por parte de la población en general, por lo menos en la provincia Mariscal Nieto, departamento de Moquegua. Por lo tanto, la investigación ha sido relevante dado que:

Relevancia científico-social, porque se realizó un análisis de la eficiencia de ejecución mediante la aplicación de Obras por Impuestos, para aportar información que permita tomar mejores decisiones a los funcionarios implicados en el proceso de Obras por Impuestos, brindando detalles sobre el cumplimiento del proceso previo para la aplicación de esta modalidad de inversión y de su impacto en la sociedad.

Relevancia académica, ya que los resultados de la investigación sirven a otros profesionales para ampliar conocimientos sobre el tema, ya que no es ajeno a la forma de inversión de los proyectos en el departamento de Moquegua.

Relevancia práctico-institucional, porque permite identificar los indicadores donde se debe hacer cumplimiento para mejorar la inversión en proyectos. Siendo de gran importancia ya que permite una medición adecuada del impacto en la población por cada proyecto de inversión pública.

1.4. ALCANCES Y LIMITACIONES

Delimitación espacial: se consideró aplicar el instrumento de recopilación de datos a los funcionarios implicados en el uso de Obras por Impuestos en la jurisdicción del departamento de Moquegua.

Delimitación temporal: se consideró el periodo de 9 años comprendidos entre el 2009 y 2018.

Delimitación temática: se estudió base teórica escrita y videográfica sobre las variables Obras por Impuestos y la eficiencia en ejecución de proyectos.

1.5. OBJETIVOS

1.5.1. Objetivo general

Determinar la influencia del uso de la modalidad de Obras por Impuestos en la eficiencia de ejecución de proyectos en el departamento de Moquegua en el periodo 2009-2018.

1.5.2. Objetivos específicos

- Determinar la influencia del uso de la modalidad de obras por Impuestos en el cierre de brechas de infraestructura en el periodo 2009-2018.
- Determinar la influencia del uso de la modalidad de obras por impuestos en el cierre de brechas de acceso a servicios en el periodo 2009-2018.

1.6. HIPÓTESIS

1.6.1. Hipótesis general

El uso de la modalidad de Obras por Impuestos influye en la eficiencia de ejecución de proyectos en el departamento de Moquegua en el periodo 2009-2018.

1.6.2. Hipótesis específicas

- El uso de la modalidad de obras por Impuestos influye en el cierre de brechas de infraestructura en el periodo 2009-2018.
- El uso de la modalidad de obras por impuestos influye en el cierre de brechas de acceso a servicios en el periodo 2009-2018.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DEL ESTUDIO

Internacionales

Guzmán (2014) realizó la investigación “ El impacto de la inversión Pública en el crecimiento económico: Un Análisis desde la perspectiva espacial Bolivia 1990-2011.”. Corresponde a una tesis de grado de la Universidad Mayor de San Andrés, en la que concluye que la disposición del financiamiento ha cambiado conforme los años de estudio, factor que facilitó el crecimiento de la inversión pública y que los indicadores de crecimiento económico fueron cercanos al promedio histórico.

Cerda (2012), realizó la investigación “Inversión pública, infraestructura y crecimiento económico chileno, 1853-2010.”. Correspondiente a una tesis de posgrado de la Universidad Autónoma de Barcelona, se concluye que la infraestructura productiva ha considerado efectos directos y distintivos sobre la actividad económica y su realización pertenece a un estímulo para causar el crecimiento del país.

Viscarra (2010), investigó sobre los “Efectos del gasto e inversión pública en el crecimiento económico del Ecuador.” Se trató de una tesis de maestría en Ciencias Sociales de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Tesis que concluye en el gasto e inversión pública no tienen un efecto perenne sobre el crecimiento económico, y según una variable, el gasto de capital si tiene un efecto perdurable sobre el crecimiento del producto.

– Nacionales

Ttito y Carazas (2018), realizaron la investigación de pregrado “Ejecución de Obras por Impuestos y el tratamiento contable tributario en la Municipalidad distrital de Santiago de Cusco periodo 2016”, en la Universidad Andina del Cusco. Concluye que el tratamiento contable y tributario en la ejecución de obras sociales median Obras por Impuestos en la gestión presupuestaria de la Municipalidad Distrital de Santiago de Cusco no crea grandes complicaciones en los registros contables ya que se adecuan a las normas contables gubernamentales.

Rodríguez (2018), realizó el estudio de maestría “Contrato de obras por impuestos: régimen legal de las solicitudes de mayores obras o impactos económicos.”, en la Pontificia Universidad Católica del Perú, en la que concluye que las obras por impuestos se concretizan en la aplicación de dos modalidades contractuales, definidas según la Ley N° 29230 y el Decreto Supremo N° 036-2017 –EF, si se financia la ejecución de infraestructura nos encontraremos ante un contrato de Obras Pública y cuando hay proyectos en donde no se tiene prevalencia de infraestructura es un Contrato Administrativo de Locación de Servicios.

Espinoza, Meza, Paiva (2018) realizaron la investigación titulada “Obras por impuestos: Impacto en la población peruana y en la creación de valor de las empresas – Caso de estudio: Proyecto “Mejoramiento de los servicios educativos de la I.E.N°100, distrito de Huaral, provincia de Huaral-Lima”. Tesis para optar el grado de Maestro en Derecho de la Empresa de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Conclusión : las obras por impuestos no son usadas para potenciar la imagen de las empresas que podrían sacar provecho, las empresas ven que este mecanismo podría beneficiar a la población y por lo contrario, la población piensa que este mecanismo sirve más para enriquecer a la empresas privada por temas de corrupción y otros; además ambos actores (entidad pública

y privada) no prestan mayor atención a esta modalidad de inversión; los resultados de las encuestas muestran que la población no ha mejorado su percepción frente las empresas que ejecutaron Obras por Impuestos; por otro lado los resultados de la ejecución de obras por impuestos son efectivos, ya que forjan impacto en una mejor calidad de vida.

Hernández (2017) realizó la investigación titulada “Las Obras por Impuestos como mecanismo para la mejora de la calidad educativa en la Universidad Nacional de Cajamarca – año 2017”. Tesis de pregrado de la Universidad Nacional de Cajamarca, y concluye de forma sintetizada en que a través de la ejecución de obras por impuestos que tienen como objetivo mejorar la infraestructura y equipamiento en bibliotecas, laboratorios y aulas virtuales, se genera mejorar la calidad educativa, logrando elevar el nivel cultural y académico.

Gallarday y Aquiles (2017), realizaron la investigación denominada “Obras por Impuestos en beneficio social del poblador del distrito de Huaral - 2017.” Tesis de Maestría para obtener el grado de Maestro en Gestión Pública de la Universidad Cesar Vallejo, sus conclusiones son sobre la variabilidad del beneficio social, el desarrollo socioeconómico, el empleo directo e indirecto, los indicadores sociales y de bienestar de la población que pertenecen a la ejecución de obras por impuestos.

Ponce (2017), realizó la investigación titulada “Obras por impuesto: una propuesta para potenciar la educación de calidad para el desarrollo sostenible a partir del proyecto educativo en Moquegua.” Tesis para optar el título de Licenciado en Derecho de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya. Concluye que la Ley de Obras por Impuestos no regulariza iniciativas de proyectos educativos, pero tampoco las excluyen, no las prepondera como derecho fundamental, es por ello que la Ley de Obras por Impuestos y normas reglamentarias solicitan modificaciones y reformas.

Villanueva (2017), realizó la investigación titulada “Análisis de la administración y ejecución de obras por impuestos: Caso Chilina, Arequipa 2013-2014.” Tesis para obtener el grado académico de Maestro en Proyecto de Inversión de la Universidad Católica de Santa María. Conclusiones: se refleja un aumento de 287,2 % respecto al monto inicial que iba a ser ejecutado por administración directa y no por Obras por Impuestos; se cumplió con el tiempo pronosticado de ejecución, se contrató a personal no apto para las acciones a realizar en la ejecución del proyecto; la CGR hace la investigación por presuntos actos de corrupción en la etapa de ejecución del proyecto y una mala administración del proyecto afecta en su ejecución.

Linares (2017), realizó la investigación titulada “Gestión de la calidad aplicada a la ejecución de obras públicas bajo el mecanismo de obras por impuestos en la Dirección General de Infraestructura del Ministerio del Interior, Lima, 2016.” Tesis de maestría de la Universidad César Vallejo, en la que concluye que la mayoría de las personas encuestadas acerca de la gestión de calidad diligente a la ejecución de obras públicas bajo obras por impuestos en la Dirección General de Infraestructura del Ministerio del Interior refieren un buen nivel.

Arias (2016), realizó la investigación titulada “Estudio de caso: Problemas en la implementación del proyecto Puente Chilina por el Gobierno Regional Arequipa”, que fue una tesis para optar el grado de Magíster en Ciencia Política y Gobierno, con mención en Políticas Pública y Gestión Pública de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Conclusiones: la voluntad política es fundamental para la buena marcha de esta modalidad de inversión; la mayoría oficial en el Gobierno Regional se encargaron de no retrasar la marcha del proyecto; esta pre aprobación por parte de las autoridades para con el proyecto generó que funcionara como un grupo de interés, reduciendo así el tiempo de proceso; cuando entró en etapa de ejecución, por problemas de grupos de oposición se tergiversó la concepción técnica del proyecto; los opositores al diseño del

proyecto accionaron en contra, usando a la prensa, recursos legales, los que fueron mediáticos; las autoridades y funcionarios del asunto de esta Obras por Impuestos: Puente Chilina no efectuaron su trabajo, normativo ni fiscalizador.

Salinas (2015), investigó sobre “Obras por Impuestos: Cuellos de Botella y Propuestas y Mejoras. Artículo publicado en la Revista Derecho & Sociedad, N°45/pp. 273-287”, en la que concluye que el mecanismo de Oxi es triunfante y útil para mejorar la calidad y velocidad del transcurso de inversión pública, beneficiando la experiencia y conocimientos de las entidades privadas, siendo de esta forma modificado y debe ser desarrollado a otras fuentes de financiamiento; se identificaron problemas o cuellos de botella principales en el proceso de aplicación de obras por impuestos los que han moldeado retraso en los plazos. Se vieron problemas en la formulación de estudios de preinversión en muchos proyectos para ejecutar mediante Obras por Impuestos. Se registraron problemas para desarrollar proyectos bajo Obras por Impuestos, por el poco conocimiento por parte de los especialistas comisionados de llevar los trámites convenientes. Implementar un comité de Obras por impuestos en cada una de las entidades para tener memoria institucional de este proceso.

– Locales

Benites (2019), realizó la investigación “Evaluación de la Calidad en la Gestión de los Proyectos de Inversión Pública de Infraestructura durante su ejecución en la Municipalidad Provincial de Ilo, en el periodo 2015-2016.” Correspondiente a una tesis de pregrado de la Universidad José Carlos Mariátegui. Conclusión: la Municipalidad Provincial de Ilo evidenció una funesta gestión del tiempo durante las obras ejecutadas en el periodo 2015 - 2016, ello manifiesta que ejecutar un proyecto sin tener en cuenta las restricciones posibles que puedan representar atrasos en obra lleva a una baja calidad de la gestión del proyecto, ello es demostrado en indicadores de gestión del cronograma, el que tiene valores negativos característicos respecto al valor ideal. También, los

proyectos registraron variaciones en los costos programados por la modificación de su eficacia, porque no respetaron las metas físicas formuladas al inicio.

Alarcon (2015), realizó la investigación “Percepción y actitud social de la población del distrito de Moquegua frente a la modalidad de Obras por Impuestos promovida por la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, año 2015.” Correspondiente a una tesis de pregrado de la Universidad Nacional de Moquegua, en la que concluye que el nivel de percepción de los pobladores de la zona de estudio es bajo y por ello la actitud social que se denota es negativa, teniendo como consecuencia el rechazo hacia esta modalidad de inversión en la provincia Mariscal Nieto.

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1. Obra por impuestos

2.2.1.1. Definición

Es una forma de ejecución de proyectos de inversión pública a través del pago de impuesto a la renta por el que las empresas pueden optar (Ley N° 29230), y consiste en que, en lugar de pagar en efectivo, el impuesto se paga a través de la ejecución de un proyecto de obra pública en una localidad municipal o regional, sin que el gobierno regional, gobierno local o universidad pública deban movilizar hoy fondos públicos. Así, la empresa privada financia la obra hoy con cargo al impuesto a la renta que deberá pagar el año fiscal siguiente a la SUNAT hasta por un 50 %. Por su parte, los gobiernos regionales, gobiernos locales y universidades públicas se financian hoy y ven beneficiadas con proyectos ejecutados en menor tiempo y empiezan a pagar estos proyectos al año siguiente de terminado con cargo al 30 % de las transferencias de sus recursos del canon, sobrecanon, regalías, rentas de aduana y participaciones.

Constituye una modalidad de inversión pública con participación de la empresa privada que promueve la rápida y eficiente ejecución de proyectos,

adelantando así el desarrollo a la vez que mejora la calidad de vida de los peruanos(ProInversión, ¿Que es Obras por Impuestos?, 2020).

Existen dos puntos importantes que describen a las Obras por Impuestos:

- Agiliza la ejecución de proyectos de inversión, generando el dinamismo de la economía.
- Simplifica procesos, tiempos y/o plazos, aumentando la eficiencia en las Entidades Públicas respecto a la ejecución de Proyectos.

2.2.1.2. Aspecto normativo de obras por impuestos

- Ley que impulsa la inversión pública regional y local con participación del sector privado. (Ley N° 29230, 2008)
- Reglamento de la Ley N° 29230. (Decreto Supremo N° 005-2014-EF, 2014)
- Artículo 17 de la Ley N° 30264 (2014). Ley que establece medidas para promover el crecimiento económico –Permite al Gobierno Nacional ejecutar Obras por Impuestos.
- Reglamento del artículo 17 de la Ley N° 30264, que incorpora a las entidades del Gobierno Nacional en los alcances de la Ley N° 29230 (Decreto Supremo N° 006-2015-EF).
- Literal c) del artículo 32 de la Ley N° 30281 (2015).Ley de Presupuesto del Sector Público 2015 que permite el uso de Fondos de APPs para ejecutar Obras por Impuestos: MINEDU y MINSAs.
- Resolución Ministerial N° 081-2015-EF/15 (2015).Aprueba los modelos de documentos para la aplicación de las Obras por Impuestos del Gobierno Nacional: Convenio, Resoluciones, etc.
- Decreto Legislativo N° 1238 (2015). Modifica la Ley N° 29230
- Decreto Supremo N° 409-2015-EF (2015). Reglamento de la Ley N° 29230 y del artículo 17 de la Ley N° 30264.

2.2.1.3. Actores involucrados

Tanto los gobiernos regionales, gobiernos locales como universidades públicas que reciban recursos provenientes del canon, sobrecanon, regalías, rentas de aduana y participaciones. Adicionalmente, desde julio del 2013, la Ley permite que las regiones que no reciben canon también puedan aprovechar el mecanismo utilizando los recursos que están asignados a los fondos que el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) ha creado. Asimismo a partir del año 2015 y 2016 las entidades del Gobierno Nacional en materia de Salud, Educación Turismo, Orden Público y Seguridad, Agricultura y Riego, Saneamiento, Cultura, Ambiente, Deporte, Pesca, Habilitación Urbana, Electrificación Rural, Desarrollo Social, Protección Social, Transporte, Comunicaciones y Justicia también pueden aplicar al mecanismo (SECOMPETITIVO de la Cooperación Suiza , 2017).

El nuevo marco normativo denomina Entidad Pública a las entidades del Gobierno Nacional que pueden aplicar Obras por Impuestos, así como a los gobiernos regionales, gobiernos locales y universidades públicas.

Los actores involucrados son:

- Entidad pública GN/GR/GL/UP.
- Empresa privada.
- Empresa ejecutora del proyecto.
- Empresa privada supervisora.
- Dirección General de Política de Promoción de la Inversión Privada – MEF.
- PROINVERSIÓN.
- Contraloría General de la República.

Esta modalidad de inversión permite la alianza entre el sector público y el sector privado, ejecutando proyectos de calidad en beneficio de la población.

Según (ProInversión, 2020) las características de los actores principales son:

– Entidad pública

Los gobiernos regionales, locales y universidades públicas pagan el financiamiento sin intereses a cuenta de sus recursos de canon, sobrecanon, regalías, rentas de aduana y participaciones y el Gobierno Nacional con cargo a sus recursos ordinarios.

Además que los resultados por parte de la entidad pública son:

- Acelera la ejecución de proyectos de inversión pública que tienen alto impacto social.
- Acelera la ejecución de proyectos de inversión pública con eficiencia, calidad y reduciendo la brecha de infraestructura.
- Libera recursos técnicos financieros para la ejecución de otros proyectos que demanda la población.
- Para los gobiernos subnacionales, incrementa su presupuesto actual de inversión.

– Empresa privada

Es la que ejecuta los proyectos priorizados por las entidades públicas direccionando de esta manera el pago de su impuesto a la renta.

Sus principales objetivos son:

- Mejorar la relación con la comunidad de influencia.
- Mejorar imagen y programas de responsabilidad social.
- Direccionar el pago de su Impuesto a la Renta.

- Población

Son las personas que reciben el proyecto ejecutado y tienen como beneficios:

- Ampliación de la cobertura y calidad de los servicios públicos.
- Genera empleo directo e indirecto.
- Mejora la calidad de vida y bienestar de la población.
- Promueve la ejecución de proyectos de calidad y en menor tiempo, garantizado por los incentivos de la empresa financiadora.

2.2.1.4. Tipos de proyectos a financiar por obras por impuestos

El mecanismo permite financiar todo tipo de proyectos de inversión, siempre y cuando estén en armonía con las políticas y planes de desarrollo nacional, regional y/o local, y cuenten con la declaratoria de viabilidad en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones - Invierte.pe (Ley N° 29230, 2008).

2.2.1.5. Obras por impuestos en Moquegua

Lista de proyectos priorizados por los Gobiernos Locales y Gobierno Regional de Moquegua, perciben una asignación presupuestal por concepto de canon y sobrecanon, regalías, rentas de aduana y participaciones, por Acuerdo de Concejo Municipal, priorizan periódicamente una lista de proyectos que ellos identifican como obra pública para ser ejecutada en la modalidad de Obras por Impuestos (ProInversión, Agencia de promoción de la inversión privada, 2019).

Tabla 1

Proyectos priorizados en Moquegua según nivel de gobierno

Nivel de gobierno	N° Proyectos
Gobierno Regional de Moquegua	16
Municipalidad Provincial Mariscal Nieto	14
Municipalidad Provincial de Ilo	5
Universidad Nacional de Moquegua	2
Municipalidad Distrital de la Capilla	1
Municipalidad Distrital de San Cristobal-Calacoa	3
Municipalidad Distrital de Cuchumbaya	1
Municipalidad Distrital de Samegua	1
Municipalidad Distrital de El Algarrobal	1
Municipalidad Distrital de Torata	1
Total	45

Fuente: Proinversión

Tabla 2*Proyectos priorizados en Moquegua según sector*

Sector	N° de proyectos
Educación	9
Transporte	10
Electricidad	3
Cultura y deporte	1
Prevención de desastres	1
Ambiente	2
Comercio y servicios	5
Saneamiento	2
Agropecuario	4
Salud	2
Irrigación	2
Desarrollo urbano	1
Esparcimiento	1
Turismo	1
Otros	1
Total	45

Fuente: Proinversión

Asimismo, los proyectos ejecutados por Obras por Impuestos en 2019 en el departamento de Moquegua, fueron las siguientes:

Tabla 3*Proyectos ejecutados por Obras por Impuestos en Moquegua, 2019*

N°	Entidad pública	Sector	Monto de inversión ⁽¹⁾							Total 2012-2018 ⁽²⁾
			012	013	014	015	016	017	018	
	MP Mariscal Nieto	Saneamiento y Transporte		19,2						119,2
	GR Moquegua	Otros	-	-	65,8	-	-	-	-	65,8
	MD Carumas	Salud y Educación	48,5	-	-	-	-	-	-	48,5
	MP Ilo	Salud	-	-	-	-	-	-	20,7	20,7
	MD El Algarrobal	Saneamiento	-	1,4	-	-	-	-	-	1,4
	MP Sanchez Cerro	Esparcimiento	-	1,2	-	-	-	-	-	1,2
	MD Ubinas	Cultura		00,8						0,8
		Total	48,5	122,6	65,8	-	-	-	20,7	257,6

⁽¹⁾ En millones de soles⁽²⁾ A partir del 2012 Moquegua empieza a aplicar esta modalidad de inversión.

Fuente: Proinversión

Tabla 4

Proyectos adjudicados y concluidos por Obras por Impuestos en Moquegua, 2009-2018

ENTIDAD PÚBLICA	EMPRESA	FECHA BUENA PRO	ESTADO	SNIP/QUI	NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	SECTOR	MONTO DE INVERSIÓN (Millones de Soles)	TOTAL POBLACIÓN BENEFICIADA
Municipalidad Distrital de Carumas	Southern Peru Copper Corporation	27/06/2012	Adjudicado	89110	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD DE CARUMAS	Salud	36.57	5,253
Municipalidad Distrital de Carumas	Southern Peru Copper Corporation	01/11/2012	Concluido	152684	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO E IMPLEMENTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO LOS ANDES DE CARUMAS.	Educación	11.88	1,200
Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto	Southern Peru Copper Corporation	07/01/2013	Concluido	192564	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE PISTAS, VEREDAS, GRADERÍAS, MUROS DE CONTENCIÓN DE LAS CALLES DE LA ZONA 03 DEL CENTRO POBLADO MENOR DE SAN FRANCISCO	Transporte Urbano	17.80	15,004
Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto	Southern Peru Copper Corporation	01/04/2013	Concluido	212028	INSTALACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y ALMACENAMIENTO II ETAPA.	Saneamiento	101.44	74,616
Municipalidad Distrital de Ubinas	Inkabor S.A.C.	01/10/2013	Concluido	167895	CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DE LOCAL DE USOS MULTIPLES EN LA COMUNIDAD DE SANTA LUCIA DE SALINAS.	Cultura	0.80	315
Municipalidad Provincial de Sanchez Cerro	Inkabor S.A.C.	22/10/2013	Concluido	229794	MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMUNITARIOS EN EL C.P. SALINAS MOCHE.	Esparcimiento	1.15	421
Municipalidad Distrital de El Algarrobal	Southern Peru Copper Corporation	01/11/2013	Concluido	130453	INSTALACION DE LAS REDES DE AGUA POTABLE EN LA ASOCIACION BIOHUERTO VILLA MIRAFLORES.	Saneamiento	1.44	528
Gobierno Regional de Moquegua	Southern Peru Copper Corporation, Yura S.A. y Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank	25/06/2014	Concluido	41743	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO INSTITUCIONAL DE LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA.	Otros	65.75	174,859
Municipalidad Provincial de Ilo	Supermercados Peruanos S.A., Eckerd Perú S.A. - Inkafarma y Southern Peru Copper Corporation	17/04/2018	Adjudicado	358579	RECUPERACIÓN DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD EN EL MERCADO PACOCHA.	Comercio	20.71	74,229

Fuente: ProInversión

2.2.1.6. Beneficios de Obras por Impuestos

Se consideran los siguientes beneficios de la ejecución de Obras por Impuestos (SECOMPETITIVO de la Cooperación Suiza , 2017) :

- Permite acelerar la ejecución de proyectos de inversión pública. Ver Anexo N°05
- Permite a las Entidades Públicas ejecutar proyectos de inversión pública con financiamiento del sector privado.
- Facilita el proceso de selección para el financiamiento y ejecución de proyectos de inversión pública,
- Mejora la calidad de vida y/o competitividad en armonía como las políticas y planes de desarrollo nacional, regional y local.
- Adelanta el uso de recursos financieros como el canon, sobrecanon, regalías, renta de aduanas entre otros.
- Asocia la imagen de las Entidades Públicas con proyectos de alto impacto social.
- Se traslada el riesgo de ejecución de obra a la empresa privada.

2.2.1.7. Dimensiones del uso de Obras por Impuestos

Pasos básicos del proceso para los Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y Universidades Públicas

1. Priorizar proyectos
 - a) GR/GL/UP: Acuerdo de Consejo
 - b) GN Resolución del Titular
2. Formar Comité Especial
 - a) Elabora las bases de la empresa privada y de la entidad supervisora.
 - b) Es responsable de los procesos de selección.
3. Solicitar Informe Previo a la Contraloría General de la República (CGR)
 - a) Informe Legal.
 - b) Informe Financiero.
 - c) Informe Técnico.
 - d) Proyecto de Bases.
 - e) Para entidades del Gobierno Nacional, Certificación Presupuestal.

4. Convocar el Proceso de Selección
 - a) De la empresa privada y entidad privada supervisora.
 - b) Evaluar propuestas y otorgar Buena Pro.
5. Suscribir el Convenio
 - a) De la empresa privada y entidad supervisora.
 - b) Evaluar propuestas y otorgar Buena Pro.
6. Aprobación y seguimiento
 - a) Aprobación del expediente técnico.
 - b) Supervisa la ejecución de la obra a cargo de la empresa privada
7. Otorgar la conformidad de recepción
 - a) Previamente contar con la conformidad de calidad por parte de la entidad privada supervisora.
8. Solicitar la emisión del CIPRL/CIPGN al MEF
 - a) Debe ser otorgado dentro de los 6 días de recibida la solicitud

2.2.2. Eficiencia

2.2.2.1. Definición

Según el Diccionario de la Real Academia Española (DRAE) es la capacidad de disponer de alguien o de algo para conseguir un efecto determinado.

Etimológicamente compuesta de *ex* (hacia fuera), *fic* (de *facere*=hacer) y los sufijos *-nt-* (agente) y el sufijo *-ia*, proviene de *efficere*, la eficiencia se dedica a gastar menos recursos para conseguir un efecto, es la disponibilidad de recursos para lograr un efecto determinado, pocos o muchos, y tiene carácter potencial.

La eficiencia en la ejecución de proyectos de inversión pública, se verá afectada por el ciclo de inversión y por los objetivos técnicos normados (correspondiente al cierre de brechas) en la legislación vigente, a continuación se puntualizará el ciclo de inversión regulado actualmente y los aspectos

técnicos del cierre de brechas para el logro de la eficiencia en la ejecución de proyectos de inversión pública.

2.2.2.2. Fases del ciclo de inversión según Invierte.pe

Según el Artículo 4° del Decreto Legislativo N° 1252, el ciclo de inversión tiene las fases siguientes:

- Programación Multianual. Comprende la elaboración del diagnóstico de la situación de las brechas de infraestructura o de acceso a servicios públicos, y la definición de los objetivos a alcanzarse respecto a dichas brechas, mediante el establecimiento de metas de producto específicas, así como los indicadores de resultado en un horizonte mínimo de 3 años, en el marco de los planes sectoriales nacionales(Peruano, 2019).
-
- Formulación y Evaluación.Comprende la formulación del proyecto, de aquellas propuestas de inversión consideradas en la programación multianual, y la evaluación respectiva sobre la pertinencia de su ejecución, debiendo considerarse los recursos para la operación y mantenimiento del proyecto y las formas de financiamiento. La formulación se realiza a través de una ficha técnica y solo en caso de proyectos que tengan alta complejidad, se requerirá el nivel de estudio que sustente la concepción técnica y el dimensionamiento del proyecto (Peruano, 2019).
- Ejecución.Comprende la elaboración del expediente técnico o equivalente y la ejecución física y financiera respectiva. El seguimiento de la inversión se realiza a través del Sistema de Seguimiento de Inversiones, herramienta del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones que vincula el Banco de Inversiones con el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP) y similares aplicativos informáticos(Peruano, 2019).

- **Funcionamiento.** Comprende la operación y mantenimiento de los activos generados con la ejecución de la inversión pública y la provisión de los servicios implementados con dicha inversión. En esta etapa, las inversiones pueden ser objeto de evaluaciones ex post, con el fin de obtener lecciones aprendidas que permitan mejoras en futuras inversiones (Peruano, 2019).

Figura 1

Ciclo de inversión



Fuente: DL N°1252

2.2.2.3. Dimensiones de eficiencia en la ejecución de proyectos

Para definir las dimensiones de la variable eficiencia en la ejecución de proyectos es necesario consignar que se han obtenido del Decreto Legislativo N°1252 y su Reglamento, el que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, las que se enfocan en las brechas identificadas de su ámbito de competencia y circunscripción territorial, brechas que se alinean a los planes nacionales sectoriales y regionales de ser el caso, establecidos en el planeamiento estratégico de acuerdo al Sistema Nacional de Planeamiento

(SINAPLAN), brechas de acuerdo también, a los criterios de priorización aprobados por el sector correspondiente; el objetivo primordial de la normativa es lograr cerrar las brechas de infraestructura y de acceso a servicios para mejorar la orientación de los recursos públicos.

Por ello en el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Supremo 284-2018-EF, donde expresa de manera reiterativa que la inversión pública debe orientarse al cierre de brechas, especificando así el concepto brecha como la diferencia entre la oferta disponible optimizada de infraestructura (la cual incluye la infraestructura natural) y/o acceso a servicios y la demanda, a una fecha determinada y ámbito geográfico determinado. Puede ser expresada en términos de cantidad y/o calidad.

Además, en reiteradas ocasiones el Reglamento hace mención a dos tipos de brechas, especificados a continuación:

- Cierre de brechas de infraestructura.- para la provisión de infraestructura necesaria para el desarrollo del país.
- Cierre de brechas de acceso a servicios.- para la efectiva prestación de servicios públicos.

Dichas brechas tienen como unidad de medida al porcentaje (%); teniendo en cuenta que en el departamento de Moquegua se desarrollaron Obras por impuestos en determinados sectores, solo se tomarán los indicadores para cierre de brechas de los respectivos sectores intervenidos:

Tabla 5

Indicadores de brecha de sectores intervenidos mediante Obras por Impuestos en Moquegua, 2009-2018

Sector	Indicador	Valor en Moquegua	
Saneamiento	Porcentaje de la población urbana sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública	6,30 %	
	Porcentaje de la población urbana sin acceso al servicio de Alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas	47,70 %	
	Porcentaje de la población rural sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública.	63,27 %	
	Porcentaje de la población rural sin acceso al servicio de Alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas.	67,68 %	
Transporte	Porcentaje de volumen de aguas residuales no tratadas	6,30 %	
	Porcentaje de la red vial departamental no pavimentada con inadecuados niveles de servicio (vías nacionales)	0,00 %	
	Porcentaje de la red vial departamental no pavimentada con inadecuados niveles de servicio	86,59%	
	Porcentaje de la red vial departamental por pavimentar	79,81%	
	Porcentaje de la red vial vecinal no pavimentada con inadecuados niveles de servicio	78,37%	
	Porcentaje de transporte de carga y/o pasajeros no atendidos a través de infraestructura ferroviaria existentes.	N/A	
	Porcentaje de red ferroviaria para el transporte de pasajeros y carga no implementada	S/I	
	Porcentaje de transporte de carga y/o pasajeros no atendidos a través de infraestructura ferroviaria existente necesaria para brindar adecuados servicios de transporte público.	N/A	
	Educación	Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación inicial con capacidad instalada inadecuada	51,57 %
		Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel inicial respecto a la demanda potencial	3,17 %
Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación primaria con capacidad instalada inadecuada		52,56 %	
Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel primaria respecto a la demanda potencial		9,35 %	
Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación secundaria con capacidad instalada inadecuada		49,25 %	
Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel secundario respecto a la demanda potencial		3,25 %	
Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación técnica productiva con capacidad instalada inadecuada.		52,63 %	
Porcentaje de personas no matriculadas en educación técnico productiva respecto a la demanda potencial		S/I	
Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación básica alternativa con capacidad instalada inadecuada		57%	
Porcentaje de personas no matriculadas en educación básica alternativa respecto a la demanda potencial		S/I	
Porcentaje de Centros de Educación Básica Especial con capacidad instalada inadecuada		33,34%	
Porcentaje de personas no matriculadas centros de educación básica especial respecto a la demanda potencial		S/I	
Porcentaje de locales educativos con servicio del Programa de Intervención Temprana que contiene capacidad instalada inadecuada		100,00%	
Porcentaje de personas no matriculadas en programa de intervención temprana respecto a la demanda potencial		S/I	
Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación superior de formación artística con capacidad instalada inadecuada		N/A	
Porcentaje de personas no matriculadas en educación superior de formación artística respecto a la demanda potencial		S/I	
Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación superior pedagógica con capacidad instalada inadecuada		50,00%	
Porcentaje de personas no matriculadas en educación superior pedagógica respecto a la demanda potencial	97,25%		

	Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación superior tecnológica con capacidad instalada inadecuada	100,00 %
	Porcentaje de personas no matriculadas en educación superior tecnológica respecto a la demanda potencial	82,48 %
Salud	Porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención con recursos físicos inadecuados	47,04 %
	Porcentaje de nuevos establecimientos de salud requeridos del primer nivel de atención	5,00 %
	Porcentaje de hospitales con capacidad instalada inadecuada.	50,00 %
	Porcentaje de nuevos hospitales requeridos.	0,00 %
	Porcentaje de laboratorios regionales de salud pública con capacidad instalada inadecuada	100,00 %
Saneamiento	Porcentaje de la población urbana sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública	6,30 %
	Porcentaje de la población urbana sin acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas.	47,70 %
	Porcentaje de la población rural sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública	63,27 %
	Porcentaje de la población rural sin acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas.	67,68 %
	Porcentaje de volumen de aguas residuales no tratadas	6,3 0%
Esparcimiento	Porcentaje de la población sin acceso a los servicios de radiodifusión con contenidos culturales, educativos , informativos y de esparcimiento que brinda IRTP (valor nacional)	100,00 %
Cultura	Porcentaje de instalaciones deportivas y /o recreativas en condiciones inadecuadas	S/I
	Porcentaje de personas que no participan de los servicios deportivos recreativos respecto a la población total	S/I
	Porcentaje de instalaciones deportivas en condiciones inadecuadas para la práctica de actividades deportivas de competencia	S/I
	Porcentaje de deportistas afiliados que no acceden a los servicios de competencia deportiva respecto a la demanda potencial	S/I

(1) Se utiliza estos indicadores porque son publicados durante el año 2019 por el Gobierno Regional Moquegua, además que son instrumento importante para la medición de resultados de la presente investigación.

(2) Fuente: PMI Gobierno Regional Moquegua (2019)

2.3. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Influencia

Poder, valimiento, autoridad de alguien para con otra cosa u otras personas o para intervenir en un negocio.

Inversión

Emplear recursos y capital con el objetivo de obtener ingresos y mejoras en el tiempo, sean económicos, políticos o sociales, con el objeto de ampliar la capacidad del país para la prestación de servicios y producción de bienes.

Ejecución

En el ciclo de inversión comprende la elaboración del expediente técnico o equivalente y la ejecución física y financiera respectiva.

Proyectos de inversión

Es una inversión temporal que se financia, total o parcialmente, con recursos públicos, destinada a la formación de capital fijo, humano, natural, institucional y/o intelectual que tenga como propósito crear, ampliar, mejorar, recuperar la capacidad de producción de bienes y/o servicios.

Recursos públicos

Recursos del Estado inherentes a su acción y atributos que sirven para financiar los gastos de los presupuestos anuales y se clasifican a nivel de fuentes de financiamiento.

Canon y Sobre canon

Comprende a los ingresos que deben recibir los pliegos presupuestarios por la explotación económica de recursos naturales (minero, gasífero, hidroenergético, pesquero, forestal, etc.) que se extraigan de su territorio, incluye el rendimiento financiero, así como los saldos de balance de ejercicios anteriores.

Presupuesto institucional

Constituye el instrumento de gestión del Estado, que permite a las entidades lograr sus objetivos y metas contenidas en su Plan Operativo Institucional anual. Es la previsión de ingresos y gastos, debidamente equilibrada que las entidades aprueban para un ejercicio determinado.

Fuente de financiamiento y rubros

Clasificación presupuestaria de los recursos públicos, orientada a agrupar los fondos de acuerdo con los elementos comunes a cada tipo de recurso.

Impuesto a la renta

Tributo que se determina de forma anual, grava las rentas obtenidas de diferentes actividades divididas por categorías según la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT).

Brecha

Es la diferencia entre la oferta disponible optimizada de infraestructura (incluye la infraestructura natural) y/o acceso a servicios y la demanda, a una fecha determinada y ámbito geográfico determinado.

CAPÍTULO III

MARCO FILOSÓFICO

Desde el punto de vista del bienestar social, la mejora de la calidad de vida ha desarrollado conforme el hombre y el régimen político adoptado lo han hecho, la forma de intervenir en la sociedad para generar cambios positivos ha evolucionado y con ello se han mejorado muchos procesos. En Perú el Ministerio de Inclusión Social, existe desde hace pocos años, sin embargo el Gobierno a través de sus intervenciones siempre ha tenido las intenciones y ha planificado y ejecutado diferentes actividades para mejorar indicadores sociales, tales como salud y educación, luego los de transporte y comercio, que en su conjunto no hacen más que mejorar la calidad de vida de las personas, cada acción que se ha realizado ha tenido un impacto, y eso es lo que siempre se ha venido trabajando desde que existe la humanidad, mejorar sus condiciones, lograr su bienestar para llegar a la felicidad.

Todo ello se traduce en el interés por el bienestar social, que si bien quiere mejorar las condiciones de vida de las personas en general, esto nace del interés por el prójimo, lo que bien podemos generar a través de las acciones propias, todo lo contrario a la corriente del pesimismo, el positivismo como corriente filosófica considera que el único medio de conocimiento es la experiencia comprobada o verificada a través de los sentidos y que a partir de este último concepto podemos orientar que los resultados esperados deben ser percibidos y comprobados por las personas, a las cuales se deben los gobernantes de turno, teniendo la concepción primigenia que cada gobernante electo es puesto allí para que trabaje por los que lo eligieron; lo que debería generar cambios positivos en las personas; así bien vale decir que parte del trabajo que nos confiere en esta vida se resumen en la frase atribuida a Mahatma Ghandi "Tenemos que ser el cambio que queremos ver en el mundo".

CAPÍTULO IV

MARCO METODOLÓGICO

4.1. TIPO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

4.1.1. Tipo de investigación

El tipo de investigación es básico, puesto que se busca aportar al conocimiento existente (Hernández, 2014).

4.1.2. Diseño de investigación

El tipo de investigación es básico, puesto que se busca aportar al conocimiento existente (Hernández, 2014).

4.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

4.2.1. Población

La población de estudio son los funcionarios de los Gobiernos Locales y Gobierno Regional que estén implicados en el proceso de Obras por Impuestos y su ejecución de proyectos, siendo los Gobiernos Locales que usaron esta modalidad de inversión, los siguientes:

- Gobierno Regional Moquegua.
- Municipalidad Provincial Mariscal Nieto.
- Municipalidad Provincial de Ilo.
- Municipalidad Provincial General Sánchez Cerro.
- Municipalidad Distrital Carumas.
- Municipalidad Distrital Ubinas.
- Municipalidad Distrital El Algarrobal.

4.2.2. Muestra

Se trata de un número finito (53 funcionarios), por ello se aplicará el instrumento de recopilación de información a funcionarios implicados en el proceso de Obras por Impuestos:

Tabla 6

Funcionarios implicados en el proceso de Obras por Impuestos

Entidad	N° funcionarios	Cargos de funcionarios
Gobierno Regional Moquegua.	10	-Consejeros Regionales (4) -Gerencia de Infraestructura (1) -Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras (1) -Unidad Formuladora o Estudios (1) -OREPLAN (1) -Oficina de Presupuesto (1) -Oficina de Programación Multianual de Inversiones (1) -Miembros del Concejo Municipal (4)
Municipalidad Provincial Mariscal Nieto.	9	-Gerencia de Infraestructura (1) -Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras (1) -Unidad Formuladora o Estudios (1) -Oficina de Presupuesto (1) -Oficina de Programación Multianual de Inversiones (1) -Miembros del Concejo Municipal (3)
Municipalidad Provincial de Ilo.	8	-Gerencia de Infraestructura (1) -Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras (1) -Unidad Formuladora o Estudios (1) -Oficina de Presupuesto (1) -Oficina de Programación Multianual de Inversiones (1) -Miembros del Concejo Municipal (3)
Municipalidad Provincial General Sánchez Cerro.	8	-Gerencia de Infraestructura (1) -Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras (1) -Unidad Formuladora o Estudios (1) -Oficina de Presupuesto (1) -Oficina de Programación Multianual de Inversiones (1) -Miembro del Concejo Municipal (2)
Municipalidad Distrital Carumas.	6	-Gerencia de Infraestructura (1) -Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras (1) -Oficina de Presupuesto (1) -Oficina de Programación Multianual de Inversiones (1) -Miembro del Concejo Municipal (2)
Municipalidad Distrital Ubinas.	6	-Gerencia de Infraestructura (1) -Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras (1)

		-Oficina de Presupuesto (1)
		-Oficina de Programación Multianual de Inversiones (1)
		-Miembro del Concejo Municipal (2)
Municipalidad		-Gerencia de Infraestructura (1)
Distrital El	6	-Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras (1)
Algarrobal.		-Oficina de Presupuesto (1)
		-Oficina de Programación Multianual de Inversiones (1)

Fuente: elaboración propia

4.3. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variable independiente: Uso de la modalidad Obras por Impuestos

- Dimensiones

Pasos básicos del proceso para los Gobiernos Regional y Local

1. Priorizar proyectos.
2. Formar Comité Especial.
3. Solicitar informe previo a la Contraloría General de la República.
4. Convocar el proceso de selección.
5. Suscribir el convenio.
6. Aprobación y seguimiento.
7. Otorgar la conformidad de recepción.
8. Solicitar la emisión del CIPRL al MEF.

Variable dependiente: Eficiencia en la ejecución de proyectos

- Dimensiones:

1. Cierre de brecha de infraestructura pública.
2. Cierre de brecha de acceso a servicios públicos.

Variable independiente: Uso de la modalidad Obras por Impuestos

- Definición conceptual. Acción que pretende generar un cambio.
- Definición operacional. El uso de la modalidad de inversión Obras por impuestos está constituida por ocho dimensiones, que son los ocho pasos básicos del proceso para la entidad pública, en este caso los Gobiernos Regionales y Locales de Moquegua.

Dimensiones	Indicadores	Tipo	Escala
1. Priorizar proyectos	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento de plazo para la toma de acuerdos de consejo o concejo - Voluntad política por parte de los integrantes del concejo o consejo. 		
2. Formar Comité Especial	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento de plazo para elaboración de bases de empresa privada y supervisora 		
3. Solicitar informe previo a la Contraloría General de la República	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento de plazo para emisión de Informe legal (financiero, técnico, proyecto de bases) por parte de la CGR 		
4. Convocar el proceso de selección	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento de plazo para evaluación de propuestas y otorgar buena pro del proceso de selección 		
5. Suscribir el convenio.	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento de plazo para suscripción del Convenio - Cumplimiento de plazo para aprobación del ET 	Cualitativa	Ordinal (escala de Likert de 5 opciones)
6. Aprobación y seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento de ejecución de obras - Nivel de conocimiento de registro para afectación presupuestal y financiera en SIAF para Oxl. 		
7. Otorgar la conformidad de recepción	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de coordinación de gobiernos regionales/locales con empresa supervisora y ejecutora - Nivel de coordinación de gobiernos regionales/locales con asesores externos 		
8. Solicitar la emisión del CIPRL al MEF	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de conocimiento de CIPRL para recepción de obra y emisión de conformidad. 		

Variable Dependiente: Eficiencia en ejecución de proyectos

- Definición conceptual. Verificación de cierre de brechas de infraestructura y/o acceso a servicios.
- Definición operacional. Para la variable dependiente Eficiencia en ejecución de proyectos, se realizará una verificación de la percepción de los funcionarios implicados, para comprobar el cierre de brechas de infraestructura y/o acceso a servicios de los proyectos de inversión pública ejecutados a través de la modalidad de inversión Obras por Impuestos, esto según la normativa vigente del Invierte.pe.

Dimensiones	Indicadores	Tipo	Escala
Cierre de la brecha en infraestructura	a) Proyectos bajo la modalidad de Obras por Impuestos que construyen edificaciones con capacidad instalada adecuada según su naturaleza (salud, educación, transportes, saneamiento, cultura, esparcimiento, otros).	Cualitativa	Ordinal (escala de Likert de 5 opciones)
	b) Proyectos bajo la modalidad de Obras por Impuestos que permiten el acceso a servicios según su naturaleza (salud, educación, transportes, saneamiento, cultura, esparcimiento, otros).		

4.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA RECOLECCIÓN DE DATOS

4.4.1. Técnicas

La técnica para recolección de datos ha sido la encuesta, por ende el instrumento es el cuestionario, realizado por el investigador, de acuerdo a la revisión bibliográfica y con el apoyo del asesor, el que ha sido validado mediante el Juicio de Expertos (Anexos).

Se utilizó un instrumento que tiene las siguientes características:

Un cuestionario aplicado a los funcionarios competentes, para analizar las dimensiones, indicadores y características de las variables: Uso de la modalidad Obras por Impuestos y eficiencia en ejecución de proyectos

Cabe mencionar que el instrumento ha sido avalado mediante el juicio de expertos formatos que han sido anexados a la presente investigación.

Por ello, la fuente de información fue primaria, ya que ha sido proporcionada por los funcionarios del Gobierno Regional y de los Gobiernos Locales de Moquegua, quienes optaron por usar la modalidad de inversión Obras por Impuestos. En lo que corresponde a la confiabilidad de los instrumentos, se

utilizó el estadístico Alpha de Cronbach , obteniéndose un valor de 0,829 de para la variable independiente: Uso de la modalidad de obras por impuestos (se anexa) y de 0,825 para la variable dependiente: Eficiencia en la ejecución de proyectos (Anexos). Dado que ambos valores son mayores a 0,80, se interpreta que dichos instrumentos son adecuados (George y Mallery, 2003; p.231). Las respuestas se agruparon según una escala de Likert.

Variables	Dimensiones	Indicadores	Ítem		
Variable independiente: Uso de la modalidad Obras por Impuestos	1.Priorizar proyectos 2.Formar Comité Especial 3.Solicitar informe previo a la Contraloría General de la República 4.Convocar el proceso de selección 5.Suscribir el convenio. 6.Aprobación y seguimiento 7.Otorgar la conformidad de recepción 8.Solicitar la emisión del CIPRL al MEF	1.1 Cumplimiento de plazo para la toma de acuerdos de consejo o concejo	1 y 2		
		1.2 Voluntad política por parte de los integrantes del concejo o consejo.			
		2.1 Cumplimiento de plazo para elaboración de bases de empresa privada y supervisora	3 y 4		
		3.1 Cumplimiento de plazo para emisión de Informe previo (legal, financiero, técnico, proyecto de bases) por parte de la CGR			
		4.1 Cumplimiento de plazo para evaluación de propuestas y otorgar buena pro del proceso de selección.	6 y 7		
		5.1 Cumplimiento de plazo para suscripción del convenio.			
		6.1 Cumplimiento de plazo para aprobación del ET.	8		
		6.2 Seguimiento de ejecución de obras.			
		6.3 Nivel de conocimiento de registro para afectación presupuestal y financiera en SIAF para Obras por Impuestos.	9, 10 y 11		
		7.1 Nivel de coordinación de gobiernos regionales/locales con empresa supervisora y ejecutora			
		8.1 Nivel de coordinación de gobiernos regionales/locales con asesores externos	12		
		8.2 Nivel de conocimiento de CIPRL para recepción de obra y emisión de conformidad.			
		Variable dependiente: Eficiencia en ejecución de proyectos	1. Cierre de la brecha en infraestructura.	1.1 Proyectos ejecutados bajo la modalidad de Obras por Impuestos que construyen edificaciones con capacidad instalada adecuada según su naturaleza (salud, educación, transportes, saneamiento, cultura, esparcimiento, otros).	1 al 5
				2.1 Proyectos ejecutados bajo la modalidad de Obras por Impuestos que permiten el acceso a servicios según su naturaleza (salud, educación, transportes, saneamiento, cultura, esparcimiento, otros).	
2. Cierre de la brecha de acceso a servicios	2.1 Proyectos ejecutados bajo la modalidad de Obras por Impuestos que permiten el acceso a servicios según su naturaleza (salud, educación, transportes, saneamiento, cultura, esparcimiento, otros).		6 al 10		
	2.2 Proyectos ejecutados bajo la modalidad de Obras por Impuestos que permiten el acceso a servicios según su naturaleza (salud, educación, transportes, saneamiento, cultura, esparcimiento, otros).				

4.4.2. Instrumentos

Para los instrumentos de recolección de datos, se utilizó el siguiente baremo:

Variable independiente: Uso de la modalidad de Obras por Impuestos

- Inadecuado (14-33)
- Regular (34-53)
- Adecuado (54-70)

Variable dependiente: Eficiencia en la ejecución de proyectos

- Malo (10-23)
- Regular (24-37)
- Bueno (38-50).

4.5. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS

Para el procesamiento de datos se aplicó el software estadístico SPSS versión 24,0 en español, para el análisis de los datos se utilizó las siguientes técnicas estadísticas:

- Tablas de frecuencias.
- Diagrama de barras.
- Estadístico Chi-cuadrado para medir la influencia.

Se ha procesado y analizado los datos obtenidos mediante encuestas al personal involucrado en el proceso de Obras por Impuestos de cada Entidad; para analizar las variables y dimensiones se han agrupado en niveles: alto, regular y bajo, los que han sido generados considerando la Escala de Likert, se hizo una distribución matemática de igual anchura considerando la Escala de Likert cuyos valores van del 1 al 5. .

CAPÍTULO V

RESULTADOS

5.1. VARIABLE “USO DE LA MODALIDAD OBRAS POR IMPUESTOS”

- Dimensión “Priorización de proyectos”

Tabla 7

Sobre cumplimiento del plazo para la emisión de acuerdos de consejo local o concejo regional para la priorización de proyectos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy malo	9	16,7	16,7	16,7
Malo	19	35,2	35,2	51,9
Regular	15	27,8	27,8	79,6
Bueno	10	18,5	18,5	98,1
Muy bueno	1	1,9	1,9	100,0
Total	54	100,0	100,0	

Fuente: base de datos

Interpretación

Según se aprecia, el 35,2 % de funcionarios de las instituciones que han ejecutado Obras por Impuestos perciben en un nivel malo la priorización de proyectos por parte de los encargados. Y el 27,8 % de funcionarios considera de forma regular la priorización de proyectos. (Tabla 7)

Tabla 8

Voluntad política por parte de los integrantes del consejo local o consejo regional en la toma de decisiones para la priorización de proyectos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy malo	7	13,0	13,0	13,0
Malo	14	25,9	25,9	38,9
Regular	22	40,7	40,7	79,6
Bueno	11	20,4	20,4	100,0
Total	54	100,0	100,0	

Fuente: base de datos

Interpretación

El 40,7 % de funcionarios y autoridades indican que la voluntad política de los consejeros (según corresponda el nivel de gobierno) es regular con respecto a la priorización de proyectos, así mismo el 25,9 % de los funcionarios y autoridades lo define como malo. (Tabla 8)

– Dimensión “Formación del Comité Especial”

Tabla 9

El cumplimiento de plazo para la designación del Comité Especial

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy lento	1	1,9	1,9	1,9
Lento	16	29,6	29,6	31,5
Regular	30	55,6	55,6	87,0
Rápido	6	11,1	11,1	98,1
Muy rápido	1	1,9	1,9	100,0
Total	54	100,0	100,0	

Fuente: base de datos

Interpretación

El 55,6 % de funcionarios y autoridades de los Gobiernos que han ejecutado Obras por Impuestos, manifiestan que el plazo para la designación del Comité Especial es Regular y el 29,6 % perciben que es lento. (Tabla 9)

Tabla 10

El cumplimiento de plazo por parte del Comité Especial para la elaboración de bases de la empresa privada y de la entidad supervisora

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy lento	4	7,4	7,4	7,4
Lento	15	27,8	27,8	35,2
Regular	26	48,1	48,1	83,3
Rápido	9	16,7	16,7	100,0
Total	54	100,0	100,0	

Fuente: base de datos

Interpretación

El 48,1% perciben que el cumplimiento de plazo por parte del Comité Especial designado en la elaboración de bases para la empresa y la entidad supervisora, es regular y el 27,8% indican que es lento. (Tabla 10)

- Dimensión “Solicitar Informe previo a la Contraloría General de la República”

Tabla 11

El cumplimiento de plazo por parte de la CGR para la emisión del Informe

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Lento	20	37,0	37,0	37,0
Regular	15	27,8	27,8	64,8
Rápido	19	35,2	35,2	100,0
Total	54	100,0	100,0	

Fuente: base de datos

Interpretación

Sobre el cumplimiento de plazo por parte de la Contraloría General de la República para la emisión del Informe Previo, el 37 % de los encuestados indican que es lento y el 35 % afirman que es rápido y/o efectivo, es decir, que se encuentra dentro del plazo establecido por norma. (Tabla 11)

- Dimensión “Convocar el proceso de selección”

Tabla 12

El cumplimiento de plazo por parte del Comité especial para realizar el proceso de selección de la empresa privada y de la entidad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Lento	2	3,7	3,7	3,7
Regular	38	70,4	70,4	74,1
Rápido	14	25,9	25,9	100,0
Total	54	100,0	100,0	

Fuente: base de datos

Interpretación

Sobre la percepción de los encuestados acerca del plazo por parte del Comité Especial para realizar el proceso de selección de la Empresa privada y de la entidad supervisora, afirman que el 70,4 % es regular y el 25 9 % indican que el plazo es rápido y/o efectivo, es decir, que se rige al plazo establecido en la norma. (Tabla 12)

Tabla 13

El cumplimiento de plazo del Comité Especial para evaluar las propuestas y otorgar la buena pro

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Lento	6	11,1	11,1	11,1
Regular	25	46,3	46,3	57,4
Rápido	22	40,7	40,7	98,1
Muy rápido	1	1,9	1,9	100,0
Total	54	100,0	100,0	

Fuente: base de datos

Interpretación

Sobre el cumplimiento de plazo del Comité Especial para evaluar las propuestas y otorgar la buena pro, los hallazgos evidencian que el 46,3 % indica que es regular, mientras que el 40,7 % de los encuestados indica que es rápido y/o efectivo, lo que demuestra que es un porcentaje significativo de funcionarios que cumple con lo establecido en la norma. (Tabla 13)

- Dimensión “Suscribir el convenio”

Tabla 14

El cumplimiento de plazo del Comité Especial para la suscripción del convenio de inversión con la empresa privada y la contratación de la entidad privada supervisora

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Lento	4	7,4	7,4	7,4
Regular	30	55,6	55,6	63,0
Rápido	20	37,0	37,0	100,0
Total	54	100,0	100,0	

Fuente: base de datos

Interpretación

El 55,6 % de encuestados revela que el plazo para suscribir el convenio de inversión con la empresa y la contratación de la entidad supervisora es regular, mientras que el 37 % manifiesta que es rápido. (Tabla 14)

– Dimensión “Aprobación y seguimiento”

Tabla 15

El cumplimiento de plazo de la entidad supervisora para la aprobación del Expediente Técnico del Proyecto

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Malo	4	7,4	7,4	7,4
Regular	18	33,3	33,3	40,7
Bueno	27	50,0	50,0	90,7
Muy bueno	5	9,3	9,3	100,0
Total	54	100,0	100,0	

Fuente: base de datos

Interpretación

El 50 % de los encuestados indican que el plazo de aprobación del Expediente Técnico del proyecto es bueno, mientras que el 33,3 % indican que el plazo de cumplimiento es regular. (Tabla 15)

Tabla 16

El cumplimiento de plazo de la entidad Supervisora para con la entrega de su informe de seguimiento técnico mensual durante la ejecución del proyecto

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Malo	1	1,9	1,9	1,9
Regular	22	40,7	40,7	42,6
Bueno	24	44,4	44,4	87,0
Muy bueno	7	13,0	13,0	100,0
Total	54	100,0	100,0	

Fuente: base de datos

Interpretación

La percepción de los encuestados respecto al cumplimiento de plazo de entrega de informe técnico mensual durante el periodo de ejecución , prevalece el mayor porcentaje de 44,4 % para quienes manifiestan que el cumplimiento de plazo es bueno , la diferencia de 40,7 % afirma que es regular. (Tabla 16)

Tabla 17

El nivel de conocimiento de registro para afectación presupuestal y financiera en SIAF para las Oxl del área competente

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Malo	4	7,4	7,4	7,4
Regular	26	48,1	48,1	55,6
Bueno	23	42,6	42,6	98,1
Muy bueno	1	1,9	1,9	100,0
Total	54	100,0	100,0	

Fuente: base de datos

Interpretación

El 48,1 % de los encuestados indican que el conocimiento para registrar en SIAF la ejecución de la obra por impuesto, se encuentra en un nivel regular, mientras que el 42,6 % indica que el nivel es muy bueno, para utilizar este sistema con respecto al registro de ejecución de una obra por impuesto. (Tabla 17)

- Dimensión “Otorgar la conformidad de recepción”

Tabla 18

El nivel de coordinación del Gobierno Regional/Local con la empresa supervisora y ejecutora del proyecto

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Malo	2	3,7	3,7	3,7
Regular	27	50,0	50,0	53,7
Bueno	22	40,7	40,7	94,4
Muy bueno	3	5,6	5,6	100,0
Total	54	100,0	100,0	

Fuente: base de datos

Interpretación

El 50 % de los encuestados manifiestan que la coordinación entre gobiernos subnacionales y empresas ejecutoras y supervisoras es regular, mientras que el 40,7 % indica que es bueno. (Tabla 18)

- Dimensión “Solicitar la emisión del CIPRL al MEF”

Tabla 19

El nivel de coordinación del Gobierno Regional/Local con los asesores de ProInversión

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Malo	13	24,1	24,1	24,1
Regular	32	59,3	59,3	83,3
Bueno	9	16,7	16,7	100,0
Total	54	100,0	100,0	

Fuente: base de datos

Interpretación

El 59,3 % de los encuestados indica que el nivel de coordinación entre los gobiernos regionales/locales y los asesores de Proinversión es de un nivel regular mientras que el 24,1 % de los encuestados manifiestan que el nivel de coordinación es malo. (Tabla 19)

Tabla 20

El nivel de conocimientos para recepción del proyecto y emisión del CIPRL

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy malo	1	1,9	1,9	1,9
Malo	16	29,6	29,6	31,5
Regular	18	33,3	33,3	64,8
Bueno	17	31,5	31,5	96,3
Muy bueno	2	3,7	3,7	100,0
Total	54	100,0	100,0	

Fuente: base de datos

Interpretación

Los hallazgos relevantes, se centran en el 33,3 % de encuestados que indican que el nivel de conocimientos para recepción del proyecto y emisión del CIPRL es regular, asimismo el 31,5 % indican que el nivel es bueno y el 29,6 % de los encuestados indican que es malo. (Tabla 20)

Tabla 21

Uso de la modalidad obras por impuestos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Regular	52	96,3	96,3	96,3
Adecuado	2	3,7	3,7	100,0
Total	54	100,0	100,0	

Fuente: base de datos

Figura 2

Uso de la modalidad obras por impuestos



Interpretación

Se encontró que el 96,3 % de funcionarios de las distintas Instituciones que ejecutaron Obras por Impuestos perciben en nivel regular el uso de la modalidad de Obras por Impuestos. El 3,7 % lo considera de nivel adecuado, lo

que implica que los funcionarios resaltan las ventajas y beneficios del uso de la modalidad de ejecución mediante Obras por Impuestos. (Tabla 21 y Figura 2)

5.2. VARIABLE “EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS”

Tabla 22

Del cumplimiento de ejecución de los componentes de proyectos de infraestructura por Oxl

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Malo	5	9,3	9,3	9,3
Regular	32	59,3	59,3	68,5
Bueno	17	31,5	31,5	100,0
Total	54	100,0	100,0	

Fuente: base de datos

Interpretación

El 59,3 % de los funcionarios y autoridades indican que el cumplimiento de ejecución de proyectos de Obras por Impuestos con respecto a sus componentes es regular y el 31,5 % indica que es bueno y/o efectivo. (Tabla 22)

Tabla 23

La calidad de la infraestructura construida y/o ejecutada a través de Oxl

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Regular	27	50,0	50,0	50,0
Bueno	16	29,6	29,6	79,6
Muy bueno	11	20,4	20,4	100,0
Total	54	100,0	100,0	

Fuente: base de datos

Interpretación

El 50 % de los encuestados indican que la calidad de infraestructura de proyectos ejecutados por obras por impuestos es regular, mientras que el 29,6 % manifiestan que son de buena calidad y el 20,4 % indicaron que es de muy buena calidad. (Tabla 23)

Tabla 24

Nivel de utilidad de los proyectos de infraestructura ejecutados a través de Oxl

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Malo	2	3,7	3,7	3,7
Regular	14	25,9	25,9	29,6
Bueno	28	51,9	51,9	81,5
Muy bueno	10	18,5	18,5	100,0
Total	54	100,0	100,0	

Fuente: base de datos

Interpretación

Prevalece la percepción de los encuestados respecto a la utilidad de los proyectos ejecutados mediante obras por impuestos, son de buena utilidad con el 51,9 %, y el 25,9 % manifiestan que es de un nivel regular de utilidad de los proyectos de infraestructura. (Tabla 24)

Tabla 25

El nivel de percepción de bienestar de la población con los proyectos de infraestructura ejecutados por Oxl

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Malo	7	13,0	13,0	13,0
Regular	15	27,8	27,8	40,7
Bueno	28	51,9	51,9	92,6
Muy bueno	4	7,4	7,4	100,0
Total	54	100,0	100,0	

Fuente: base de datos

Interpretación

El 51,9 % de los encuestados indican que el nivel de percepción de bienestar de la población con los proyectos de infraestructura por obras por impuestos es de nivel bueno, mientras que el 27,8 % indican que es de nivel regular. (Tabla 25)

Tabla 26

El nivel de cierre de brecha de infraestructura pública de los proyectos ejecutados bajo la modalidad de Oxl

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Malo	12	22,2	22,2	22,2
Regular	18	33,3	33,3	55,6
Bueno	19	35,2	35,2	90,7
Muy bueno	5	9,3	9,3	100,0
Total	54	100,0	100,0	

Fuente: base de datos

Interpretación

Respecto al nivel de cierre de brechas de infraestructura pública de proyectos mediante obras por impuestos, el 35,2 % de los encuestados indican que es de un nivel bueno. Asimismo, el 33,3 % manifestaron que es de regular nivel. (Tabla 26)

- Dimensión “Cierre de la brecha de acceso a servicios”

Tabla 27

Del cumplimiento de ejecución de los componentes de proyectos de acceso a servicios públicos por Oxl

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Malo	1	1,9	1,9	1,9
Regular	20	37,0	37,0	38,9
Bueno	24	44,4	44,4	83,3
Muy bueno	9	16,7	16,7	100,0
Total	54	100,0	100,0	

Fuente: base de datos

Interpretación

Acerca del cumplimiento de ejecución de componentes de proyectos de acceso a servicios públicos ejecutados por obras por impuestos, se halló que el 44,4 % de los encuestados indican que el cumplimiento es bueno, mientras que el 37 % manifiesta que el cumplimiento es regular. (Tabla 27)

Tabla 28

La calidad de los servicios públicos brindados de los proyectos ejecutados a través de Oxl

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Malo	2	3,7	3,7	3,7
Regular	25	46,3	46,3	50,0
Bueno	26	48,1	48,1	98,1
Muy bueno	1	1,9	1,9	100,0
Total	54	100,0	100,0	

Fuente: base de datos

Interpretación

La percepción de la calidad de los servicios públicos que se brindan mediante la ejecución de proyectos que fueron ejecutados por obras por impuestos, donde el 48,1 % de los encuestados manifiestan que la calidad es buena, y el 46,3 % indican que la calidad es regular. (Tabla 28)

Tabla 29

El nivel de demanda cubierta por los proyectos de acceso a servicios públicos ejecutados por Oxl

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Malo	6	11,1	11,1	11,1
Regular	21	38,9	38,9	50,0
Bueno	27	50,0	50,0	100,0
Total	54	100,0	100,0	

Fuente: base de datos

Interpretación

El 50 % de los funcionarios y autoridades encuestadas, manifiesta que el nivel de demanda cubierta por los proyectos de acceso a servicios públicos ejecutados mediante obras por impuestos es bueno; frente al 38,9 % indica que es de un nivel regular. (Tabla 29)

Tabla 30

El nivel de percepción de bienestar de la población de los proyectos de acceso a servicios ejecutados por Oxl

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Malo	3	5,6	5,6	5,6
Regular	21	38,9	38,9	44,4
Bueno	19	35,2	35,2	79,6
Muy bueno	11	20,4	20,4	100,0
Total	54	100,0	100,0	

Fuente: base de datos

Interpretación

Los resultados relevantes sobre la percepción de bienestar de la población de los proyectos de acceso a servicios ejecutados por obras por impuestos, son que el 38,9 % de los encuestados manifestó que el nivel es regular y el 35,2 % indicó que el nivel de percepción es bueno. (Tabla 30)

Tabla 31

El nivel de cierre de brecha de acceso a servicios públicos de los proyectos ejecutados bajo la modalidad de Oxl

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Malo	2	3,7	3,7	3,7
Regular	17	31,5	31,5	35,2
Bueno	27	50,0	50,0	85,2
Muy bueno	8	14,8	14,8	100,0
Total	54	100,0	100,0	

Fuente: base de datos

Interpretación

El 50 % de los encuestados indicaron que el cierre de brechas de acceso a servicios públicos ejecutado mediante obras por impuestos es de buen nivel frente al 31,5 % que manifiestan que es de regular nivel. (Tabla 31)

Tabla 32

Eficiencia en la ejecución de proyectos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Regular	33	61,1	61,1	61,1
Bueno	21	38,9	38,9	100,0
Total	54	100,0	100,0	

Fuente: base de datos

Figura 3

Eficiencia en la ejecución de proyectos



Interpretación

El 61,1 % de los funcionarios y autoridades manifiestan que es de nivel regular, mientras que el 38,9 % han manifestado que el nivel de eficiencia de ejecución de proyectos es bueno.malo. (Tabla 32 y Figura 3)

5.3. CONTRASTE DE HIPÓTESIS

- Contraste de la primera hipótesis específica

H₀: No existe influencia del uso de la modalidad de obras por impuestos en el cierre de brechas de infraestructura en el periodo 2009-2018.

H₁: Existe influencia del uso de la modalidad de obras por impuestos en el cierre de brechas de infraestructura en el periodo 2009-2018.

Se utilizó la prueba de Chi-cuadrado, cuyo reporte es:

Tabla 33

Contraste de la hipótesis específica 1

Cierre de brechas de Infraestructura y Uso de la Modalidad de Obras por Impuestos			
	Regular	Adecuado	Total
Regular	31	0	31
Bueno	21	2	23
Total	52	2	54

Fuente: base de datos

Tabla 34

Chi cuadrado

Pruebas de chi-cuadrado						
		Valor	df	Significación asintótica (bilateral)	Significación exacta (bilateral)	Significación exacta (unilateral)
Chi-cuadrado Pearson	de	16,542 ^a	1	0,000		
Corrección de continuidad ^b	de	13,786	1	0,000		
Razón de verosimilitud	de	20,258	1	0,000		
Prueba exacta de Fisher					0,000	0,000
Asociación lineal por lineal		16,235	1	0,000		
N de casos válidos		54				

Fuente: base de datos

Se obtuvo un valor de Chi-cuadrado = 16,542 y el valor de $p= 0,000$. El valor de “p” resultó ser inferior al 5% de significancia se procede a rechazar H_0 ; es decir que, existe influencia del uso de la modalidad de obras por impuestos en el cierre de brechas de infraestructura durante el periodo 2009 al 2018.

- Contraste de la segunda hipótesis específica

H₀: No existe influencia del uso de la modalidad de obras por impuestos en el cierre de brechas de acceso de servicios públicos en el periodo 2009-2018.

H₁: Existe influencia del uso de la modalidad de obras por impuestos en el cierre de brechas de acceso a servicios públicos en el periodo 2009-2018.

Se utilizó la Prueba de Chi-cuadrado:

Tabla 35

Contraste de la hipótesis específica 2

Cierre de brechas de acceso a servicios y uso de la modalidad obras por impuestos			
	Regular	Adecuado	Total
Regular	30	0	30
Bueno	22	2	24
Total	52	2	54

Fuente: base de datos

Tabla 36

Chi cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)	Significación exacta (bilateral)	Significación exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	11,281a	1	0,001		
Corrección de continuidadb	9,027	1	0,003		
Razón de verosimilitud	12,125	1	0,000		
Prueba exacta de Fisher				0,001	0,001
Asociación lineal por lineal	11,072	1	0,001		
N de casos válidos	54				

Fuente: base de datos

Se obtuvo un valor de Chi-cuadrado = 11,281 y el valor de $p=0,001$, donde “p” resultó ser inferior al 5% de significancia se procede a rechazar H₀; es decir que, existe influencia del uso de la modalidad de obras por impuestos en el cierre de brechas de acceso a servicios durante el periodo 2009 al 2018.

- Contraste de la hipótesis general

H₀: No existe influencia del uso de la modalidad de obras por impuestos en la eficiencia de ejecución de proyectos durante el periodo 2009-2018.

H₁: Existe influencia del uso de la modalidad de obras por impuestos en la eficiencia de ejecución de proyectos durante el periodo 2009-2018.

Se utilizó la Prueba de Chi-cuadrado, cuyo reporte es:

Tabla 37

Contraste de la hipótesis general

Uso de la modalidad obras por impuestos			
	Eficiencia en ejecución de proyectos		Total
	Regular	Adecuado	
Regular	33	19	52
Adecuado	0	2	2
Total	33	21	54

Fuente: base de datos

Tabla 38

Chi cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)	Significación exacta (bilateral)	Significación exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	8,728a	1	,003		
Corrección de continuidad ^b	6,734	1	,009		
Razón de verosimilitud	8,750	1	,003		
Prueba exacta de Fisher				,009	,005
Asociación lineal por lineal	8,566	1	,003		
N de casos válidos	54				

Fuente: base de datos

Se obtuvo un valor de Chi-cuadrado = 8,728 y el valor de $p=0,003$, donde “p” resultó ser inferior al 5 % de significancia, por lo que se rechaza la H_0 ; es decir que, existe influencia del uso de la modalidad de obras por impuestos en la eficiencia de ejecución de proyectos durante el periodo 2009 al 2018.

CAPÍTULO VI

DISCUSIÓN

Según los resultados analizados se evidenció que existe influencia en el uso de la modalidad de obras por impuestos y la eficiencia en la ejecución de proyectos durante el periodo 2009 al 2018. Según el valor obtenido de Chi-cuadrado es 8,728 y su valor de $p=0,003$; lo que indica que los funcionarios y autoridades encuestados perciben que usar esta modalidad de inversión tiene influencia en la eficiencia de ejecución de proyectos durante el periodo 2009 al 2018, en lo que concierne a cierre de brechas de infraestructura y cierre de brechas de acceso a servicios públicos, que es precisamente lo que la población necesita.

Asimismo, Ruiz (2017) afirma que la ejecución de obras por impuestos no solo hace más difícil que se genere corrupción en los grandes proyectos y también se reducen los procesos para empezar a ejecutar una obra y/o proyecto de años a solo meses. Además, nos dice que el mecanismo es para brindarle un impulso al sector de la construcción (infraestructura en el país) y por lo tanto para mejorar la eficiencia en la gestión de proyectos de inversión pública. Normalmente el proceso para obtener una obra era bastante largo, cerca de 5 años aproximadamente concluyendo que a raíz de las Obras por Impuestos los tiempos pueden reducirse a meses.

De otro lado, Dongo (2018), indica que el mecanismo de Oxl permite a la empresa privada usar los recursos y dinero del Estado para gestionar su relación con sus grupos de interés y desarrollar proyectos de responsabilidad social, priorizados por los gobiernos subnacionales y que se alinean a la estrategia corporativa de la empresa, se trata de una relación donde todos ganan. Además, nos menciona que con este mecanismo de inversión se pueden desarrollar proyectos de responsabilidad social, como colegios, hospitales, caminos

vecinales y nuevos proyectos de interés social que impliquen el mejoramiento de las capacidades de la población local.

CONCLUSIONES

1. Existe influencia del uso de la modalidad de obras por impuestos en la eficiencia de ejecución de proyectos en el periodo de 2009 al 2018 (Chi-cuadrado=8,728 y valor de $p=0,003$), lo que implica que si se sigue usando la modalidad de Obras por Impuestos esta será eficiente además que se efectuará el respectivo cierre de brechas según la Programación Multianual de Inversiones vigente según Decreto Legislativo N°1252, D.L. que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.
2. Existe influencia del uso de la modalidad de obras por impuestos en el cierre de brechas de infraestructura del periodo 2009 al 2018 (Chi-cuadrado=16,542 y valor de $p=0,000$). Lo que implica que el uso de la modalidad de obras por impuestos está logrando el objetivo de construir y entregar para su respectivo uso la infraestructura que cumpla con lo planificado y normado por cada gobierno local, gobierno regional y gobierno nacional.
3. Existe influencia del uso de la modalidad de obras por impuestos en el cierre de brechas de acceso a servicios del periodo 2009 al 2018 (Chi-cuadrado=11,281 y valor de $p=0,001$). Lo que implica que el uso de la modalidad de obras por impuestos está logrando el objetivo de brindar el acceso a servicios públicos mediante la ejecución de proyectos; y que los funcionarios y la población perciben los resultados positivos de la ejecución de proyectos mediante obras por impuestos.

RECOMENDACIONES

1. A las autoridades y funcionarios de los Gobiernos Regional y Locales que ejecutaron Obras por Impuestos en Moquegua, durante el periodo 2009 al 2018, se les sugiere comunicar de forma objetiva los resultados (cierre de brechas de infraestructura y acceso a servicios) de los proyectos ejecutados por obras por impuestos, además de seguir utilizando esta modalidad de inversión, en cumplimiento de la normativa vigente Ley N°29230 “Ley de Obras por Impuestos”.
2. Se debe considerar que debemos seguir trabajando para cerrar brechas de infraestructura que existe en nuestro país, esto sugiere que hace falta seguir construyendo y equipando colegios, institutos, universidades, hospitales y otros que aunque existen en estos momentos, están brindando un servicio deficiente y esto genera desigualdad que también es peligrosa porque se convierte en rabia, en revolución, existe un largo historial de movimiento en contra del sistema justamente por esta desigualdad.
3. Para el efectivo acceso a los servicios públicos luego de ejecutados los proyectos de inversión pública, es necesario seguir usando esta modalidad de inversión y otras alternativas, donde la coalición público-privada es transparente y eficaz. Además, los gobiernos nacional, regional, local y la sociedad en su conjunto, deben seguir impulsando políticas sociales efectivas, para romper con el ciclo vicioso de oferta de servicios deficientes y en mérito a este arduo trabajo de crecimiento, obtendremos profesionales eficientes con oportunidades de ser efectivamente productivos para mejorar su condición económica.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Decreto Legislativo N° 1238. (25 de Setiembre de 2015). *Que modifica la Ley N° 29230, Ley que impulsa la inversión pública regional y local con participación del sector privado*. Lima, Perú.

Decreto Supremo N° 005-2014-EF. (2014). *Reglamento de la Ley N° 29230, Ley que impulsa la inversión pública regional y local con participación del sector privado*. Lima, Perú.

Decreto Supremo N° 006-2015-EF. (s.f.). *Reglamento del artículo 17 de la Ley N° 30264, que incorpora a las entidades del Gobierno Nacional en los alcances de la Ley N° 29230*.

Decreto Supremo N° 409-2015-EF. (27 de Diciembre de 2015). *Reglamento de la Ley N° 29230 y del artículo 17 de la Ley N° 30264*. Lima, Perú.

Dongo, R. V. (27 de Diciembre de 2018). *Obras por impuestos: Plataforma para responsabilidad social y resolución de conflictos sociales para las empresas*. Obtenido de stakeholders.com.pe: <https://stakeholders.com.pe/noticias-sh/obras-impuestos-plataforma-responsabilidad-social-resolucion-conflictos-sociales-las-empresas/>

Hernández, F. y. (2014). *Metdología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.

Ley N° 29230. (12 de Mayo de 2008). *Ley que impulsa la inversión pública regional y local con participación del sector privado*. Lima, Perú.

Ley N° 30264. (11 de Noviembre de 2014). *Ley que establece medidas para promover el crecimiento económico*. Lima, Perú.

Ley N° 30281. (2015). *Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2015*. Lima, Perú.

MEF, M. d. (17 de febrero de 2020). *Aplicativos del Invierte.pe*. Obtenido de <https://www.mef.gob.pe/es/aplicativos-invierte-pe?id=5952>

- MEF, M. d. (17 de Febrero de 2020). *Ministerio de Economía y Finanzas MEF*.
Obtenido de Formatos y Anexos del MEF:
<https://www.mef.gob.pe/es/anexos-y-formatos>
- Perú, C. d. (01 de Diciembre de 2016). Decreto Legislativo N° 1252. *Diario El Peruano*. Lima, Perú.
- Peruano, D. E. (29 de 09 de 2019). *El Peruano, Normas Legales*. Obtenido de
<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-legislativo-que-crea-el-sistema-nacional-de-programa-decreto-legislativo-n-1252-1459453-1/>
- ProInversión. (30 de Octubre de 2019). *Agencia de promoción de la inversión privada*. Obtenido de <https://www.obrasporimpuestos.pe/>
- ProInversión. (08 de mayo de 2019). *Pasos básicos del proceso para los Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y Universidades Públicas*. Obtenido de ProInversión, Agencia Promoción de la Inversión Privada - Perú:
<http://www.obrasporimpuestos.pe/0/0/modulos/JER/PlantillaStandard.aspx?ARE=0&PFL=0&JER=40>
- ProInversión. (04 de Marzo de 2020). Obtenido de
<https://www.obrasporimpuestos.pe/0/0/modulos/JER/PlantillaStandard.aspx?are=0&prf=0&jer=279&sec=0>
- ProInversión. (04 de marzo de 2020). *¿Que es Obras por Impuestos?* Obtenido de
<https://www.obrasporimpuestos.pe/0/0/modulos/JER/PlantillaStandard.aspx?are=0&prf=0&jer=279&sec=0>
- ProInversión. (17 de ferero de 2020). *Obras por Impuestos* . Obtenido de
RANKING DE DEPARTAMENTOS POR MONTO DE INVERSION EN
OBRAS POR IMPUESTOS 2009 - 2020 (1):

<https://www.obrasporimpuestos.pe/0/0/modulos/JER/PlantillaStandard.aspx?are=0&prf=0&jer=188&sec=0>

Resolución Ministerial N° 081-2015-EF/15. (04 de Marzo de 2015). Lima, Perú.

Ruiz, Ú. (06 de Setiembre de 2017). ¿Qué son las obras por impuestos? *Diario Gestión*, pág. 1.

SECOMPETITIVO de la Cooperación Suiza - SECO. (Diciembre de 2017).
Obtenido de
https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_privada/capacitaciones/guia_metodologica_oxi.pdf

ANEXOS

Anexo 1: CUESTIONARIO 1: USO DE LA MODALIDAD OBRAS POR IMPUESTOS

INFLUENCIA DEL USO DE LA MODALIDAD DE OBRAS POR IMPUESTOS EN LA EFICIENCIA DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS, EN EL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA, 2009-2018

A continuación encontrará una serie de preguntas destinadas a conocer su opinión sobre diversos aspectos acerca de Influencia del uso de la modalidad de Obras por Impuestos en la eficiencia de ejecución de proyectos de la institución en la que usted labora.

El cuestionario tiene dos secciones. Por favor lea detenidamente las preguntas de cada sección y conteste la alternativa que más se acerca a lo que usted piensa. Sus respuestas son confidenciales y serán reunidas junto a las respuestas de otras personas que estarán contestando este cuestionario en estos días. Muchas gracias.

SOBRE PASOS BÁSICOS PARA EL USO DE LA MODALIDAD OBRAS POR IMPUESTOS

Priorización de proyectos	Muy malo	Malo	Regular	Bueno	Muy Bueno
1.- El cumplimiento del plazo para la emisión de acuerdos de consejo local o concejo regional para la priorización de proyectos lo define como:					
2.- La voluntad política por parte de los integrantes del consejo local o consejo regional en la toma de decisiones para la priorización de proyectos lo define como:					
Formación del Comité Especial	Muy lento	Lento	Regular	Rápido	Muy Rápido
3.- El cumplimiento de plazo para la designación del Comité Especial es:					
4.- El cumplimiento de plazo por parte del Comité Especial para la elaboración de bases de la empresa privada y de la entidad supervisora es:					
Solicitar informe previo a la Contraloría General de la República	Muy lento	Lento	Regular	Rápido	Muy Rápido
5.- El cumplimiento de plazo por parte de la CGR para la emisión del Informe previo es:					
Convocar el proceso de selección	Muy lento	Lento	Regular	Rápido	Muy Rápido
6.- El cumplimiento de plazo por parte del Comité especial para realizar el proceso de selección de la Empresa Privada y de la entidad supervisora es:					
7.- El cumplimiento de plazo del Comité Especial para evaluar las propuestas y otorgar la buena pro es:					
Suscribir el convenio.	Muy lento	Lento	Regular	Rápido	Muy Rápido
8.- El cumplimiento de plazo del Comité Especial para la suscripción del convenio de inversión con la empresa privada y la contratación de la entidad privada supervisora es:					
Aprobación y seguimiento	Muy malo	Malo	Regular	Bueno	Muy Bueno
9.- El cumplimiento de plazo de la entidad supervisora para la aprobación del Expediente Técnico del Proyecto lo define como:					
10.- El cumplimiento de plazo de la entidad Supervisora para con la entrega de su informe de seguimiento técnico mensual durante la ejecución del proyecto lo define como:					
11.- El nivel de conocimiento de registro para afectación presupuestal y financiera en SIAF para las Oxl del área competente lo define como:					

Priorización de proyectos	Muy malo	Malo	Regular	Bueno	Muy Bueno
Otorgar la conformidad de recepción	Muy malo	Malo	Regular	Bueno	Muy Bueno
12.- El nivel de coordinación del Gobierno Regional/Local con la empresa supervisora y ejecutora del Proyecto lo define como:					
Solicitar la emisión del CIPRL al MEF	Muy malo	Malo	Regular	Bueno	Muy Bueno
13.- El nivel de coordinación del Gobierno Regional/Local con los asesores de ProInversión lo define como:					
14.- El nivel de conocimientos para recepción del proyecto y emisión del CIPRL lo define como:					

Anexo 2: CUESTIONARIO 2: EFICIENCIA EN EJECUCIÓN DE PROYECTOS

INFLUENCIA DEL USO DE LA MODALIDAD DE OBRAS POR IMPUESTOS EN LA EFICIENCIA DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS, EN EL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA, 2009-2018

A continuación encontrará una serie de preguntas destinadas a conocer su opinión sobre diversos aspectos acerca de Influencia del uso de la modalidad de Obras por Impuestos en la eficiencia de ejecución de proyectos de la institución en la que usted labora.

El cuestionario tiene dos secciones. Por favor lea detenidamente las preguntas de cada sección y conteste la alternativa que más se acerca a lo que usted piensa. Sus respuestas son confidenciales y serán reunidas junto a las respuestas de otras personas que estarán contestando este cuestionario en estos días. Muchas gracias.

SOBRE EL CIERRE DE BRECHAS EN PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

Cierre de la brecha en infraestructura	Muy Malo	Malo	Regular	Bueno	Muy Bueno
1.- Del cumplimiento de ejecución de los componentes de proyectos de infraestructura por Oxl lo considera:					
2.-La calidad de la infraestructura construida y/o ejecutada a través de Oxl es:					
3.-El nivel de utilidad de los proyectos de infraestructura ejecutados a través de Oxl lo considera:					
4.-El nivel de percepción de bienestar de la población con los proyectos de infraestructura ejecutados por Oxl lo considera:					
5.- El nivel de cierre de brecha de infraestructura pública de los proyectos ejecutados bajo la modalidad de Oxl es:					
Cierre de la brecha de acceso a servicios	Muy Malo	Malo	Regular	Bueno	Muy Bueno
6.- Del cumplimiento de ejecución de los componentes de proyectos de acceso a servicios					

Cierre de la brecha en infraestructura	Muy Malo	Malo	Regular	Bueno	Muy Bueno
públicos por Oxl lo considera:					
7.-La calidad de los servicios públicos brindados de los proyectos ejecutados a través de Oxl lo considera:					
8.-El nivel de demanda cubierta por los proyectos de acceso a servicios públicos ejecutados por Oxl lo considera:					
9.-El nivel de percepción de bienestar de la población de los proyectos de acceso a servicios ejecutados por Oxl lo considera:					
10.- El nivel de cierre de brecha de acceso a servicios públicos de los proyectos ejecutaos bajo la modalidad de Oxl es:					
11.- El nivel de conocimiento de registro para afectación presupuestal y financiera en SIAF para las Oxl del área competente lo define como:					
Otorgar la conformidad de recepción	Muy malo	Malo	Regular	Bueno	Muy Bueno
12.- El nivel de coordinación del Gobierno Regional/Local con la empresa supervisora y ejecutora del Proyecto lo define como:					
Solicitar la emisión del CIPRL al MEF	Muy malo	Malo	Regular	Bueno	Muy Bueno

Cierre de la brecha en infraestructura	Muy Malo	Malo	Regular	Bueno	Muy Bueno
13.- El nivel de coordinación del Gobierno Regional/Local con los asesores de ProInversión lo define como:					
14.- El nivel de conocimientos para recepción del proyecto y emisión del CIPRL lo define como:					

Anexo 1:: Validación

INFORME DE OPINION DE EXPERTOS: CUESTIONARIO "USO DE LA MODALIDAD OBRAS POR IMPUESTOS"

I- DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y nombres del informante: *Jose Luis Kerva Mejia*
- 1.2. Cargo e institución donde labora: *Sub Director ILO*
- 1.3. Nombre del instrumento motivo de la evaluación: Cuestionario "Uso de la modalidad Obras por Impuestos".
- 1.4. Autor del Instrumento: Rosaly Pilar Alarcon Toledo.

II- ASPECTOS DE EVALUACION:

INDICADORES	Deficiente 00-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy Buena 61-80%	Excelente 81-100%
1. CLARIDAD				X	
2. OBJETIVIDAD					
3. ACTUALIDAD					X
4. ORGANIZACION					X
5. SUFICIENCIA					X
6. INTENCIONALIDAD					X
7. CONSISTENCIA					X
8. COHERENCIA					X
9. METODOLOGIA					X

III. OPINION DE APLICABILIDAD:

IV. PROMEDIO DE VALORACION:

Lugar y fecha: Moquegua, *15/03/2020*

Firma del Experto Informante

Jose Luis Kerva Mejia
Magister en Ing. Civil - Área
de Construcción Contemporánea

**INFORME DE OPINION DE EXPERTOS:
CUESTIONARIO "EFICIENCIA EN EJECUCIÓN DE PROYECTOS"**

I.- DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y nombres del informante: *José Luis Lanza Hoyón*
- 1.2. Cargo e institución donde labora: *Sub Director ILO*
- 1.3. Nombre del instrumento motivo de la evaluación: *Cuestionario "Eficiencia en ejecución de Proyectos"*.
- 1.4. Autor del Instrumento: *Rosalv Pilar Alarcón Toledo*.

II.- ASPECTOS DE EVALUACION:

INDICADORES	Deficiente 00-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy Buena 61-80%	Excelente 81-100%
1. CLARIDAD				X	
2. OBJETIVIDAD					X
3. ACTUALIDAD					X
4. ORGANIZACION					X
5. SUFICIENCIA					X
6. INTENCIONALIDAD					X
7. CONSISTENCIA					X
8. COHERENCIA					X
9. METODOLOGIA					X

III. OPINION DE APLICABILIDAD:

IV. PROMEDIO DE VALORACION:

Lugar y fecha: *Moquegua, 07/03/2020*


 Firma del Experto Informante
José Luis Lanza Hoyón
Magister en Ley Civil Área
de Contratación Pública

**INFORME DE OPINION DE EXPERTOS:
CUESTIONARIO "USO DE LA MODALIDAD OBRAS POR IMPUESTOS"**

I.- DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y nombres del informante: *Jose Manuel Paricoto Cuayla*
 1.2. Cargo e institución donde labora: *UNAH*
 1.3. Nombre del instrumento motivo de la evaluación: Cuestionario "Uso de la modalidad Obras por Impuestos".
 1.4. Autor del Instrumento: Rosaly Pilar Alarcón Toledo

II.- ASPECTOS DE EVALUACION:

INDICADORES	Deficiente 00-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy Buena 61-80%	Excelente 81-100%
1. CLARIDAD					X
2. OBJETIVIDAD					X
3. ACTUALIDAD				X	
4. ORGANIZACION					X
5. SUFICIENCIA					X
6. INTENCIONALIDAD					X
7. CONSISTENCIA					X
8. COHERENCIA					X
9. METODOLOGIA					X

III. OPINION DE APLICABILIDAD:

IV. PROMEDIO DE VALORACION:

Lugar y fecha: Moquegua, *07-03-2020*

[Firma manuscrita]
Firma del Experto Informante

Mge. Jose Manuel Paricoto Cuayla

**INFORME DE OPINION DE EXPERTOS:
CUESTIONARIO "EFICIENCIA EN EJECUCIÓN DE PROYECTOS"**

I.- DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y nombres del informante: *Jose Manuel Paricoto Luayla*
 1.2. Cargo e institución donde labora: *IRAM*
 1.3. Nombre del instrumento motivo de la evaluación: Cuestionario "Eficiencia en ejecución de Proyectos"
 1.4. Autor del Instrumento: Rosaly Pilar Alarcon Toledo

II.- ASPECTOS DE EVALUACION:

INDICADORES	Deficiente 00-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy Buena 61-80%	Excelente 81-100%
1 CLARIDAD					X
2 OBJETIVIDAD					X
3 ACTUALIDAD				X	
4 ORGANIZACION					X
5 SUFICIENCIA					X
6 INTENCIONALIDAD					X
7 CONSISTENCIA					X
8 COHERENCIA					X
9 METODOLOGÍA					X

III. OPINION DE APLICABILIDAD:

IV. PROMEDIO DE VALORACION:

Lugar y fecha: Moquegua, 04-03-2020

Rosaly P. Alarcon
Firma del Experto Informante

Jose Manuel Paricoto Luayla

**INFORME DE OPINION DE EXPERTOS:
CUESTIONARIO "USO DE LA MODALIDAD OBRAS POR IMPUESTOS"**

I.- DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y nombres del informante: *Geidena Huaracho Yarina Meguelina*
 1.2. Cargo e institución donde labora: *Gobierno Regional de Moquegua*
 1.3. Nombre del instrumento motivo de la evaluación: Cuestionario "Uso de la modalidad Obras por Impuestos".
 1.4. Autor del Instrumento: Rosaly Pilar Alarcon Toledo.

II.- ASPECTOS DE EVALUACION:

INDICADORES	Deficiente	Regular	Buena	Muy Buena	Excelente
	00-20%	21-40%	41-60%	61-80%	81-100%
1. CLARIDAD					X
2. OBJETIVIDAD					X
3. ACTUALIDAD					X
4. ORGANIZACION					X
5. SUFICIENCIA					X
6. INTENCIONALIDAD					X
7. CONSISTENCIA					X
8. COHERENCIA					X
9. METODOLOGIA				X	

III. OPINION DE APLICABILIDAD:

IV. PROMEDIO DE VALORACION:

Lugar y fecha: Moquegua, *16-marzo-2020*


 Firma del Experto Informante
Ma. Geidena Huaracho Yarina Meguelina

**INFORME DE OPINION DE EXPERTOS:
CUESTIONARIO "EFICIENCIA EN EJECUCIÓN DE PROYECTOS"**

I.- DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y nombres del informante: *Cordova Huarache Yanira Miguelina*
 1.2. Cargo e institución donde labora: *Gobierno Regional de Moquegua*
 1.3. Nombre del instrumento motivo de la evaluación: Cuestionario "Eficiencia en ejecución de Proyectos".
 1.4. Autor del instrumento: Rosaly Pilar Alarcon Toledo.

II.- ASPECTOS DE EVALUACION:

INDICADORES	Deficiente 00-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy Buena 61-80%	Excelente 81-100%
1. CLARIDAD					X
2. OBJETIVIDAD					X
3. ACTUALIDAD					X
4. ORGANIZACION					X
5. SUFICIENCIA					X
6. INTENCIONALIDAD					X
7. CONSISTENCIA					X
8. COHERENCIA					X
9. METODOLOGIA				X	

III. OPINION DE APLICABILIDAD:

IV. PROMEDIO DE VALORACION:

Lugar y fecha: Moquegua, *16 - marzo - 2020*

Cordova Huarache Yanira Miguelina
Firma del Experto Informante

*Mg. Yanira Miguelina
Cordova Huarache*

**INFORME DE OPINION DE EXPERTOS:
CUESTIONARIO "USO DE LA MODALIDAD OBRAS POR IMPUESTOS"**

I.- DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y nombres del informante: *Geovanna Veronica Cutimbo Gavino*
 1.2. Cargo e institución donde labora:
 1.3. Nombre del instrumento motivo de la evaluación: Cuestionario "Uso de la modalidad Obras por Impuestos".
 1.4. Autor del Instrumento: Rosaly Pilar Alarcon Toledo.

II.- ASPECTOS DE EVALUACION:

INDICADORES	Deficiente	Regular	Buena	Muy Buena	Excelente
	00-20%	21-40%	41-60%	61-80%	81-100%
1. CLARIDAD					<i>α</i>
2. OBJETIVIDAD				<i>α</i>	
3. ACTUALIDAD					<i>α</i>
4. ORGANIZACION					<i>α</i>
5. SUFICIENCIA					<i>α</i>
6. INTENCIONALIDAD					<i>α</i>
7. CONSISTENCIA					<i>α</i>
8. COHERENCIA					<i>α</i>
9. METODOLOGIA					<i>α</i>

III. OPINION DE APLICABILIDAD:

IV. PROMEDIO DE VALORACION:

Lugar y fecha: Moquegua, *09/03/2020*

Geovanna
Firma del Experto Informante

Mg. Geovanna Cutimbo Gavino

**INFORME DE OPINION DE EXPERTOS:
CUESTIONARIO "EFICIENCIA EN EJECUCIÓN DE PROYECTOS"**

I- DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y nombres del informante: *Geovanna Veronica Cutimbo Gavino*
 1.2. Cargo e institución donde labora:
 1.3. Nombre del instrumento motivo de la evaluación: Cuestionario "Eficiencia en ejecución de Proyectos".
 1.4. Autor del Instrumento: Rosaly Pilar Alarcon Toledo.

II- ASPECTOS DE EVALUACION:

INDICADORES	Deficiente	Regular	Buena	Muy Buena	Excelente
	00-20%	21-40%	41-60%	61-80%	81-100%
1. CLARIDAD					<i>α</i>
2. OBJETIVIDAD				<i>α</i>	
3. ACTUALIDAD					<i>α</i>
4. ORGANIZACION					<i>α</i>
5. SUFICIENCIA					<i>α</i>
6. INTENCIONALIDAD					<i>α</i>
7. CONSISTENCIA					<i>α</i>
8. COHERENCIA					<i>α</i>
9. METODOLOGIA					<i>α</i>

III. OPINION DE APLICABILIDAD:

IV. PROMEDIO DE VALORACION:

Lugar y fecha: Moquegua, *09/03/2020*

Geovanna Cutimbo Gavino
Firma del Experto Informante

MGR GEOVANNA CUTIMBO GAVINO

**INFORME DE OPINION DE EXPERTOS:
CUESTIONARIO "USO DE LA MODALIDAD OBRAS POR IMPUESTOS"**

I.- DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y nombres del informante: *Apaza Yucra, Roxana Verónica*
 1.2. Cargo e institución donde labora: *UJCM, Planificación*
 1.3. Nombre del instrumento motivo de la evaluación: *Cuestionario "Uso de la modalidad Obras por Impuestos"*.
 1.4. Autor del Instrumento: *Rosalv Pilar Alarcon Toledo.*

II.- ASPECTOS DE EVALUACION:

INDICADORES	Deficiente	Regular	Buena	Muy Buena	Excelente
	00-20%	21-40%	41-60%	61-80%	81-100%
1. CLARIDAD				X	
2. OBJETIVIDAD					X
3. ACTUALIDAD				X	
4. ORGANIZACION					X
5. SUFICIENCIA					X
6. INTENCIONALIDAD					X
7. CONSISTENCIA				X	
8. COHERENCIA					X
9. METODOLOGIA					X

III. OPINION DE APLICABILIDAD:

IV. PROMEDIO DE VALORACION:

Lugar y fecha: *Moquegua, 10 de Marzo de 2020.*


 Firma del Experto Informante

**INFORME DE OPINION DE EXPERTOS:
CUESTIONARIO "EFICIENCIA EN EJECUCIÓN DE PROYECTOS"**

I- DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y nombres del informante: *Apaza Yucra, Roxana Verónica*
 1.2. Cargo e institución donde labora: *UJCM, Planificación*
 1.3. Nombre del instrumento motivo de la evaluación: *Cuestionario "Eficiencia en ejecución de Proyectos"*.
 1.4. Autor del Instrumento: *Rosalv Pilar Alarcón Toledo.*

II- ASPECTOS DE EVALUACION:

INDICADORES	Deficiente	Regular	Buena	Muy Buena	Excelente
	00-20%	21-40%	41-60%	61-80%	81-100%
1.CLARIDAD				X	
2.OBJETIVIDAD					X
3.ACTUALIDAD				X	
4.ORGANIZACION					X
5.SUFICIENCIA					X
6.INTENCIONALIDAD					X
7.CONSISTENCIA				X	
8.COHERENCIA					X
9.METODOLOGIA					X

III. OPINION DE APLICABILIDAD:

IV. PROMEDIO DE VALORACION:

Lugar y fecha: *Moquegua, 10 de Marzo de 2020.*


 Firma del Experto Informante

Anexo 4: Reporte de fiabilidad – Alpha De Cronbach

VARIABLE
USO DE LA MODALIDAD DE OBRAS POR IMPUESTOS

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,829	14

VARIABLE
EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

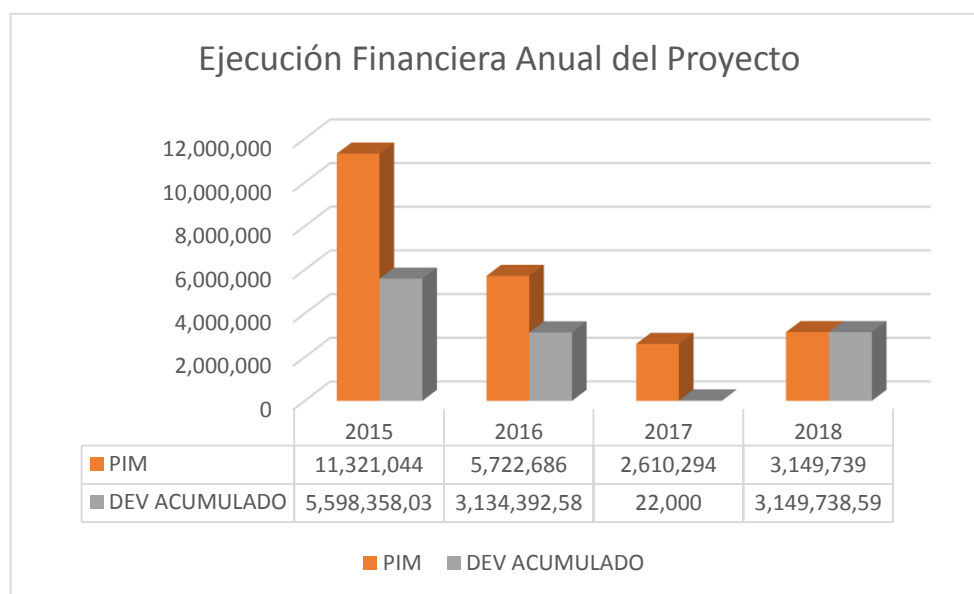
Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,855	10

Anexo 5: Ejecución financiera anual de los proyectos culminados ejecutados por OXI

Nombre del Proyecto	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO E IMPLEMENTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO LOS ANDES DE CARUMAS, DISTRITO CARUMAS, PROVINCIA MARISCAL NIETO – MOQUEGUA		
Tipo de Proyecto	Proyecto con Pre Inversion SNIP		
PIM 2020	0	Devengado Acumulado	11 904 489,20
Año-Mes del primer devengado:	May-15	Año-Mes del último devengado:	Jul-18

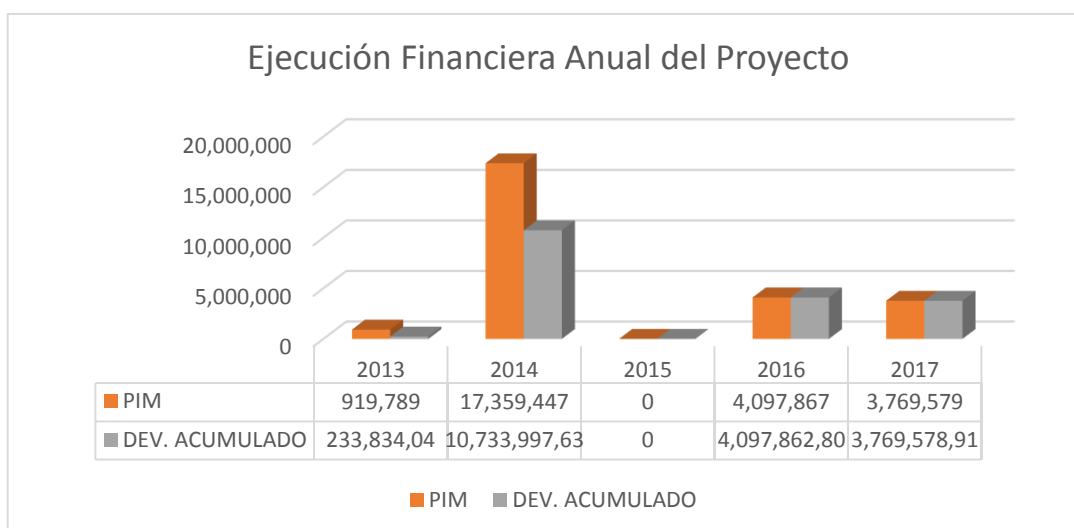
Fuente: Sistema de Seguimiento de Inversiones SSI/Invierte.pe



Fuente: Sistema de Seguimiento de Inversiones SSI/Invierte.pe-Elaboración propia

Nombre del Proyecto	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE PISTAS, VEREDAS, GRADERIAS, MUROS DE CONTENCIÓN DE LAS CALLES DE LA ZONA 03 DEL CENTRO POBLADO MENOR DE SAN FRANCISCO DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA		
Tipo de Proyecto	Proyecto con Pre Inversion SNIP		
PIM 2020	0	Devengado Acumulado	18 835 273,38
Año-Mes del primer devengado:	Jul-13	Año-Mes del último devengado:	Nov-17

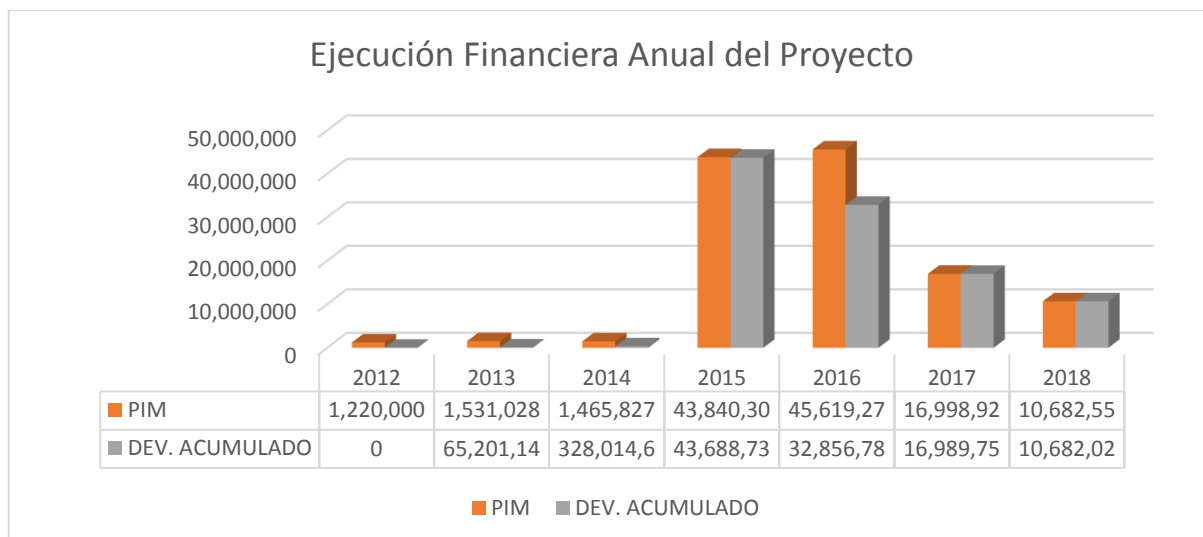
Fuente: Sistema de Seguimiento de Inversiones SSI/Invierte.pe



Fuente: Sistema de Seguimiento de Inversiones SSI/Invierte.pe-Elaboración propia

Nombre del Proyecto	INSTALACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y ALMACENAMIENTO II ETAPA, EN EL DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA		
Tipo de Proyecto	Proyecto con Pre Inversion SNIP		
PIM 2020	0	Devengado Acumulado	104 610 508,13
Año-Mes del primer devengado:	Ago-13	Año-Mes del último devengado:	Jul-18

Fuente: Sistema de Seguimiento de Inversiones SSI/Invierte.pe



Fuente: Sistema de Seguimiento de Inversiones SSI/Invierte.pe-Elaboración propia

Nombre del Proyecto	CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DE LOCAL DE USOS MULTIPLES EN LA COMUNIDAD DE SANTA LUCIA DE SALINAS, DISTRITO DE UBINAS - GENERAL SANCHEZ CERRO - MOQUEGUA		
Tipo de Proyecto	Proyecto con Pre Inversion SNIP		
PIM 2020	0	Devengado Acumulado	313 646,18
Año-Mes del primer devengado:	Mar-14	Año-Mes del último devengado:	Dic-14

Fuente: Sistema de Seguimiento de Inversiones SSI/Invierte.pe

Información Financiera Anual

AÑO	PIM.	DEV. ACUM.
2014	352 144	313 646,18

Fuente: Sistema de Seguimiento de Inversiones SSI/Invierte.pe

Nombre del Proyecto	INSTALACION DE LAS REDES DE AGUA POTABLE EN LA ASOCIACION BIOHUERTO VILLA MIRAFLORES DEL DISTRITO EL ALGARROBAL, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA		
Tipo de Proyecto	Proyecto con Pre Inversion SNIP		
PIM 2020	0	Devengado Acumulado	1 441 035,63
Año-Mes del primer devengado:	Dic-14	Año-Mes del último devengado:	Dic-14

Fuente: Sistema de Seguimiento de Inversiones SSI/Invierte.pe

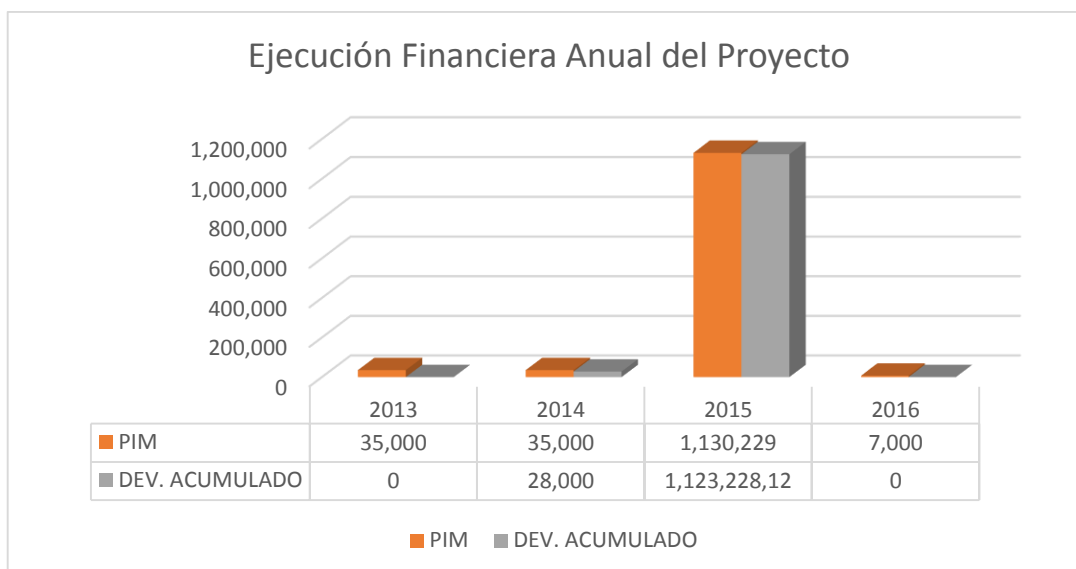
Información Financiera Anual

AÑO	PIM.	DEV. ACUM.
2014	1 441 036	1 441 035,63

Fuente: Sistema de Seguimiento de Inversiones SSI/Invierte.pe

Nombre del Proyecto	MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS EN EL C.P. SALINAS MOCHE, DISTRITO DE PUQUINA, PROVINCIA DE GENERAL SANCHEZ CERRO - MOQUEGUA		
Tipo de Proyecto	Proyecto con Pre Inversion SNIP		
PIM 2020	0	Devengado Acumulado	1 151 228,12
Año-Mes del primer devengado:	Abr-14	Año-Mes del último devengado:	Abr-15

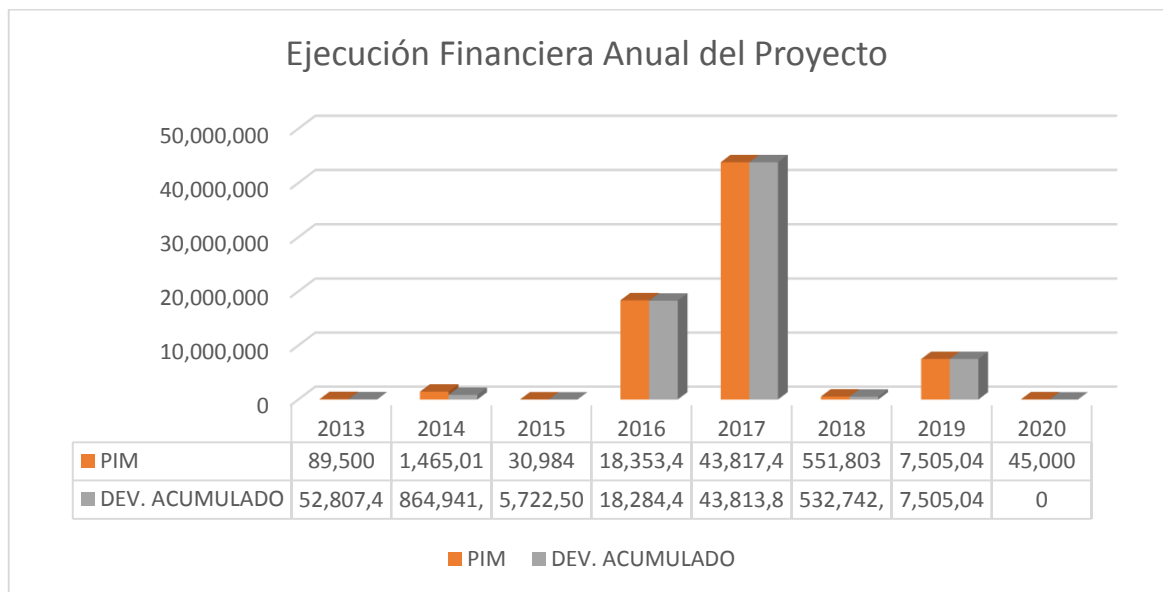
Fuente: Sistema de Seguimiento de Inversiones SSI/Invierte.pe



Fuente: Sistema de Seguimiento de Inversiones SSI/Invierte.pe-Elaboración propia

Nombre del Proyecto	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO INSTITUCIONAL DE LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, MOQUEGUA		
Tipo de Proyecto	Proyecto con Pre Inversion SNIP		
PIM 2020	45 000	Devengado Acumulado	71 059 493,16
Año-Mes del primer devengado:	Dic-13	Año-Mes del último devengado:	Set-19

Fuente: Sistema de Seguimiento de Inversiones SSI/Invierte.pe



Fuente: Sistema de Seguimiento de Inversiones SSI/Invierte.pe-Elaboración p